NÚMERO **TREINTA Y CINCO**

JULIO 2022

LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD TRABAJAN PARA SU INCLUSIÓN LABORAL

talento

“Los proyectos de Fundación ONCE encarnan a la perfección el espíritu del Fondo Social Europeo”

Maria Iglesia, jefa de la Unidad C4-España, Malta de la Dirección General de Empleo Asuntos, Sociales e Inclusión de la Comisión Europea

35

Fundación ONCE | Inserta

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
Iniciativa de Empleo Juvenil
El FSE invierte en tu futuro

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

Te ofrecemos
CURSOS GRATUITOS
para trabajar en profesiones digitales
www.portalentodigital.es
Fundación ONCE
talento digital
grupo social ONCE

EDITORIAL

LA REFORMA LABORAL, UNA OPORTUNIDAD PARA QUE NADIE SE QUEDE ATRÁS

Montserrat Balas, *directora de Marketing Social y Comunicación, Inserta Empleo*

El pasado mes de diciembre se aprobó una reforma laboral emprendida a iniciativa del Gobierno y con el aval del dialogo social y acuerdo final con CEOE-Cepyme y UGT y CCOO, que supone importantes modificaciones principalmente en tres ámbitos: contratación laboral, negociación colectiva y nuevas medidas de flexibilidad interna.

Las personas con discapacidad han estado atentas desde el principio a las posibles repercusiones que la nueva norma pueda tener a la hora de la contratación. Con el fin de analizar este tema en profundidad, Fundación ONCE e Inserta Empleo organizaron el pasado 9 de febrero, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo, una jornada del Foro Inserta Responsable titulada 'Claves e impactos de la reforma laboral'. En ella, se dieron a conocer las principales novedades que contempla y cómo afectan a las personas con discapacidad.

Tal como se informó durante la citada jornada, entre las principales características de los nuevos contratos formativos, cabe resaltar que los límites de edad y la duración máxima del contrato formativo no serán de aplicación cuando se concierte con personas con discapacidad o con los colectivos en situación de exclusión social previstos en el artículo 2 de la Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción. No obstante, esta disposición se encuentra pendiente de desarrollo reglamentario.

Además, respecto de las personas con discapacidad, se prevé expresamente la aplicación de una bonificación del 50% de la cuota empresarial de la Seguridad Social correspondiente a contingencias comunes, así como que continuarán siendo de aplicación a los contratos formativos que se celebren con empleados con discapacidad que trabajen en centros especiales de empleo las peculiaridades que para dichos contratos se prevén en el artículo 7 del Real Decreto 1368/1985.

Un logro importante de la reforma laboral es el de mantener herramientas específicas para la contratación de personas con discapacidad, ya que la discriminación positiva se ha demostrado que fomenta su inclusión laboral. Es una buena noticia la posibilidad de que, tras la reforma, continúe estando vigente el actual contrato de fomento para la contratación de personas con discapacidad, en la medida en que éste no aparece derogado expresamente por el Real Decreto-ley 32/2021.

No obstante, es cierto que habrá temas de interpretación de la norma y la doctrina que vayan tomando posición con el tiempo, pero sea como fuere, esta legislación es una buena oportunidad para el sistema productivo español y para que nadie se quede atrás, tampoco las personas con discapacidad. El talento se abre paso y la inclusión laboral y la reforma laboral van de la mano.

x!talento

SUMARIO N°.35

Fundación ONCE/Inserta Empleo

Presidente Fundación ONCE:
Miguel Carballeda

Vicepresidente ejecutivo Fundación ONCE:
Alberto Durán

Director general Fundación ONCE:
José Luis Martínez Donoso

Directora de Formación y Empleo, Operaciones y Convenios, de Fundación ONCE, y directora general Inserta Empleo:
Sabina Lobato

Secretaria general y directora de Transformación y Excelencia de Fundación ONCE, secretaria general de Inserta Empleo:
Virginia Carcedo

Consejo de Redacción:
Sabina Lobato, Virginia Carcedo, Severino Rodríguez, José Alías y María Tussy

Dirección de Marketing Social y Comunicación Inserta Empleo:
Montserrat Balas

Redacción:
Patricia Encinas, Esther Peñas, Cristina Silván, Luis Enrique Quifez

Diseño:
Aluna Comunicación Integral

Maquetación:
Amelia Fernández Valledor

Fotografía:
Javier Lorente

Imprime:
Industrias Gráficas Afanias

Depósito legal:
M-30132-2009

ISSN: 2529-9239

FSC
MIXTO
Papel
FSC® C014864

ACTUALIDAD

04

Fundación ONCE apoya a las entidades sociales

En 2021 colaboró con 954 asociaciones de personas con discapacidad

MUJER

10

III Encuentro 'Mujeres en modo on -VG'

La colaboración público-privada, indispensable para la mejora de la vida de las mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género

ALIANZAS CON EL TALENTO

32

Fundación ONCE e Inserta Empleo apuestan por el talento de los jóvenes con discapacidad

A través del Programa Alianzas con el Talento

REPORTAJE

34

Pisadas de dignidad

Un proyecto que ofrece alternativas laborales a las personas con acondroplasia y otras displasias esqueléticas

EN PORTADA

14

Entrevista a María Iglesia, Jefa de la Unidad C4-España, Malta de la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la Comisión Europea

REPORTAJE

22

La reforma laboral

Fundación ONCE y Garrigues dan conocer las principales novedades para el empleo de las personas con discapacidad

ODISMET

30

Digitalización y discapacidad, dualidad posible

La inclusión de las personas con discapacidad en el mercado laboral pasa necesariamente por su formación digital

IMPULSA TU TALENTO

40

Fundación ONCE apoyó en 2021 a 80 emprendedores con discapacidad

Dentro del programa Por Talento Emprende, que mantiene abierta la convocatoria de ayudas

TALENTO DIVERSO

42

Los retos y oportunidades de la gestión de la diversidad en la PYME y la empresa familiar, a debate

En una jornada organizada por Fundación ONCE-Inserta Empleo en colaboración con la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD)

ENTREVISTA

56

Carlos Hermida, director regional de Inserta Empleo en Castilla-La Mancha

Habla sobre los nuevos retos que asume con su nuevo nombramiento

INSERTA MUNICIP

60

Convenios Municip

Inserta Empleo, cerca de los ayuntamientos

FUNDACIÓN ONCE APOYÓ A CASI MIL ENTIDADES SOCIALES EN 2021

Ha permitido el desarrollo de 1.375 proyectos para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad

Fundación ONCE apoyó la labor de 954 asociaciones de personas con discapacidad en 2021, gracias a las distintas convocatorias que lanzó a lo largo del año pasado con el objetivo de fortalecer y promover el tejido de entidades sociales que mejoran la calidad de vida de las personas con discapacidad.
De esta forma, las 954 organizaciones de personas con discapacidad podrán desarrollar 1.375 proyectos que se centran en el empleo, la formación y la eliminación de barreras arquitectónicas y sociales. En total, se presentaron 1.725 proyectos.
A lo largo del año las organizaciones que lo deseen pueden presentar sus iniciativas tanto a la convocatoria general de ayudas como al Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (POISES), al Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ) y a los programas 'Uno a Uno' y 'Psicosocial' que Fundación ONCE gestiona con el apoyo del Fondo Social Europeo.

SoledadES, el Observatorio de la Soledad no Deseada

Fundación ONCE presentó el pasado 21 de abril en Madrid el Observatorio Estatal de la Soledad no Deseada (SoledadES), un espacio de intercambio de investigaciones y conocimientos entre administraciones y profesionales que pretende conocer la dimensión del aislamiento involuntario en que viven muchas personas en España y contribuir después a su mejora.
Los datos preliminares del trabajo llevado a cabo por SoledadES señalan que un 92,9% de españoles creen que la soledad es un problema social bastante o muy importante mientras que el 82,3% consideran que el problema es cada vez más importante.

El derecho a decidir de las personas con discapacidad

Fundación ONCE y la Asociación Española de Fundaciones Tutelares (AEFT) han firmado un convenio que pretende extender la aplicación de la Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad y de la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para mejorar el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.
El documento lo rubricaron José Luis Martínez Donoso, director general de Fundación ONCE, e Ignacio Recondo Aizpuru, presidente de la AEFT, quienes coincidieron en señalar la importancia de llegar a acuerdos como este para mejorar la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Tecnología sanitaria inclusiva

La secretaria general de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (Fenin), Margarita Alfonsel y el vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE, Alberto Durán, han firmado un convenio para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.
El acuerdo permitirá trabajar en la inclusión de personas con discapacidad en el mercado laboral del sector de tecnología sanitaria, mediante acciones formativas, programas de captación, orientación e inserción laboral encaminadas a lograr trabajos de calidad para este colectivo a través de Inserta Empleo. Además, se desarrollarán acciones de difusión en favor de la inclusión.

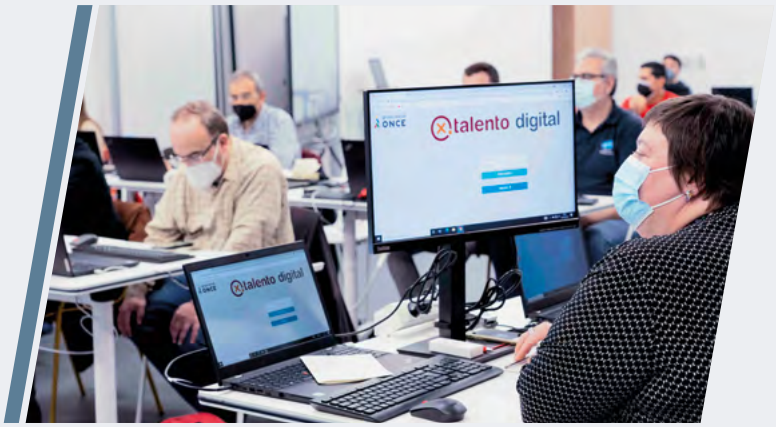

'POR TALENTO DIGITAL' MEJORA LA FORMACIÓN DE 5.300 PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Un total de 5.314 personas con discapacidad pasaron en 2021 por los cursos organizados por Fundación ONCE dentro de su programa 'Por Talento Digital', que ha beneficiado ya a 15.406 alumnos. El objetivo de esta iniciativa es mejorar las habilidades digitales de los ciudadanos con discapacidad para que tengan más facilidades de incorporación al mercado laboral.
En 2019, Fundación ONCE, junto con Inserta Empleo, puso en marcha la iniciativa 'Por Talento Digital', un programa que está orientado a la mejora de los conocimientos y las competencias digitales y al acceso a profesiones tecnológicas de las personas con discapacidad y que cuenta con el apoyo del Fondo Social Europeo.
Desde su puesta en marcha se han realizado 1.162 cursos. La materias impartidas son de diversa índole y los contenidos van desde las competencias digitales básicas hasta otras más específicas como programación web (Java, JavaScript, Full Stack, orientada a objetos, Bases de Datos), marketing digital, e-commerce, desarrollo de aplicaciones móviles, Big Data, QA y testing de videojuegos, atención a usuarios e instalación de aplicaciones cliente, etc.

Tecnología para la vida diaria

El director general de AMETIC, la patronal de la industria digital, Francisco Hortigüela, y el director general de Fundación ONCE, José Luis Martínez Donoso, han renovado el convenio para continuar fomentando las tecnologías y su aplicación en la vida de las personas con discapacidad.
AMETIC y Fundación ONCE componen la secretaría de la Plataforma eVIA.
La cooperación —a través de la Plataforma Tecnológica eVIA— refleja el compromiso de ambas entidades por la inclusión y por avanzar en la aplicación de las nuevas tecnologías en la vida de los colectivos con discapacidad.

Fundación Legálitas sigue sumando a la inclusión

José Luis Martínez Donoso, director general de Fundación ONCE y Juan Pardo Calvo, director general corporativo de Legálitas, han reforzado su compromiso con la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de la renovación del convenio marco de colaboración existente entre ambas entidades. Fundación ONCE y Fundación Legálitas están desarrollando conjuntamente campañas de sensibilización relacionadas con diversos aspectos jurídicos y de derechos humanos. Próximamente celebrarán tres encuentros centrados en la movilidad y accesibilidad en las comunidades de propietarios en la Vía pública y en el Ocio y Cultura.

Los caminos naturales, accesibles

Fundación ONCE ha presentado la Guía Técnica de Accesibilidad para la red de Caminos Naturales, un documento elaborado a petición del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación que ofrece claves para la adecuación y creación de rutas naturales accesibles.
El principal objetivo del manual es asegurar el uso y disfrute equitativo y no discriminatorio de la red de Caminos Naturales, formada por más de 10.000 kilómetros divididos en unos 130 itinerarios. Desde esta perspectiva, el documento incluye criterios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas en todas las fases y actuaciones requeridas.

LOS UNIVERSITARIOS CON DISCAPACIDAD IGUAL QUE EL RESTO

Los universitarios con discapacidad obtienen resultados académicos similares a los del resto de estudiantes, pese a que el profesorado no siempre reconoce sus necesidades educativas especiales, "que con frecuencia se desatienden", tal y como pone de manifiesto un estudio elaborado por Fundación ONCE presentado en Madrid y cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

Titulado 'El rendimiento académico de los estudiantes universitarios con discapacidad en España', el estudio pretende medir el rendimiento de los estudiantes con discapacidad y compararlo con el del resto del alumnado de enseñanzas superiores para mejorar el conocimiento de las causas y factores que influyen en los resultados educativos de los universitarios con discapacidad.

Además, se ha hecho una revisión bibliográfica internacional sobre el rendimiento académico de estos estudiantes que recoge las metodologías existentes para medir el aprovechamiento académico y analiza las barreras y aspectos facilitadores para mejorarlo. Los datos dados por las 21 universidades públicas que han facilitado información se refieren a un total de 14.828 estudiantes con discapacidad matriculados en el curso 2018-2019.

Inserta Empleo y AMIQ juntas por la inclusión

La secretaria general de Inserta Empleo, Virginia Carcedo, y el presidente de la Asociación Murciana de Industrias Químicas (AMIQ), Francisco Sánchez Cano, han firmado un convenio, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, para fomentar la inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad.

El convenio prevé poner a disposición de los socios y usuarios de AMIQ los servicios de intermediación laboral de Inserta Empleo, la realización de acciones de formación para el empleo para personas con discapacidad adecuadas a las necesidades de los miembros de AMIQ, y la promoción de estudios sectoriales para identificar posibilidades de empleo para personas con discapacidad.

Podcast para activar a los jóvenes

El acceso a un trabajo digno es uno de los instrumentos que mejor pueden revertir la situación de vulnerabilidad de una persona con discapacidad. Por ello, Inserta Empleo ha impulsado una serie de podcast, cofinanciados por el Fondo Social Europeo, para demostrar de qué manera las personas con discapacidad son un activo laboral valioso y necesario para las empresas, para animar a los jóvenes con discapacidad a que se mantengan activos en la búsqueda de un empleo. Esta serie de podcast, *Empléate a fondo*, recogen testimonios que hablan de superación, de tesón de perseverancia, de aptitudes al alcance de todos, de todos los que quieran proponérselo.

Nueva campaña sobre la figura del asistente personal

Fundación ONCE acaba de lanzar una nueva campaña de sensibilización que tiene como protagonistas a los personajes de la serie animada 'ON Fologüers'. En esta ocasión se trata de promover la figura del asistente personal para que las personas con discapacidad puedan conseguir la plena inclusión en la sociedad. Así, María y sus amigos conocen a Jorge, un joven informático con discapacidad que cuenta con un asistente personal para llevar a cabo las labores del día a día. La serie se emite en los canales de redes sociales de Fundación ONCE y también puede accederse a ella a través de la web de Fundación ONCE (www.fundacononce.es).

MÁS DE 4.000 MUJERES CON DISCAPACIDAD VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, ATENDIDAS POR INSERTA EMPLEO

La entidad de Fundación ONCE celebró el pasado 4 de mayo el IV Encuentro de su proyecto 'Mujeres en modo ON VG', centrado en cómo la colaboración público-privada es fundamental para impulsar la mejora de la situación de las mujeres con discapacidad víctimas de la violencia de género

Virginia Carcedo, secretaria general y directora de Transformación y Excelencia de Fundación ONCE y secretaria general de Inserta Empleo.

Inserta Empleo, la entidad de Fundación ONCE para la formación y el empleo de las personas con discapacidad (www.insertaempleo.es), ha atendido desde 2017 a 4.060 mujeres con discapacidad víctimas de la violencia de género. Asimismo, en este tiempo ha conseguido 1.208 contratos laborales para estas mujeres.

Del total de mujeres atendidas, 1.187 lo han sido a través del 'Mujeres en modo ON VG', proyecto de inclusión laboral y empoderamiento para estas mujeres que Inserta Empleo puso en marcha en 2020 cuando, en el proceso de realización de entrevistas para el empleo, la entidad de Fundación ONCE detectó la necesidad de habilitar una línea de atención específica para que las mujeres con discapacidad víctimas de la violencia de género recuperen las riendas de su vida. De ellas, 303 han obtenido un contrato a través de esta iniciativa que tiene como objetivo la mejora de la vida de las mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género a través de su inclusión social y laboral y se enmarca dentro del Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social (Poises), que desarrolla Fundación ONCE a través de Inserta Empleo con la cofinanciación del Fondo Social Europeo, con el fin de incrementar la formación y el empleo de las personas con discapacidad.

Conscientes de la singularidad de la variable violencia de género en la atención y orientación de las mujeres con discapacidad, y con la finalidad de concienciar sobre la importancia de este tipo de programas, Inserta Empleo ha celebrado el IV Encuentro de su proyecto 'Mujeres en modo ON VG'.

Este evento ha tenido lugar en el contexto del conjunto de actos que la entidad realiza con motivo del Día de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en España, el cual se conmemora el 3 de mayo.

Durante el encuentro, que se ha celebrado tanto de manera presencial en el Hotel Eurostars Reconquista de Oviedo como vía streaming, se ha abordado, a través de la intervención de diferentes expertos y testimonios reales, la importancia de la colaboración público-privada como elemento clave para impulsar la Agenda 2030 y los ODS, y de la ayuda y acompañamiento que se les ofrece a las mujeres con discapacidad que sufren violencia de género a través de programas como 'Mujeres en modo ON VG'. ›

Foto de grupo de los intervinientes en la jornada Mujeres en Modo VG.

Importancia de las sinergias público-privadas

La inauguración de la jornada ha corrido a cargo del vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE, Alberto Durán, quien ha destacado la relevancia de la colaboración público-privada "para trabajar por una causa justa y combatir la violencia de género, una vergüenza social".

Seguidamente, la secretaria general de Fundación ONCE e Inserta Empleo y directora de Transformación y Excelencia de Fundación ONCE, Virginia Carcedo, ha señalado que "si bien las administraciones tienen voluntad, estas mujeres también necesitan de la sociedad para recuperar su identidad y autoestima".

Por su parte, la directora general de Igualdad del Gobierno del Principado de Asturias, Nuria Varela, ha explicado la labor del Instituto Asturiano de la Mujer y afirmado que "todo lo que hagamos contra la violencia de género es un trabajo que se multiplica exponencialmente porque se multiplica para el resto de generaciones".

Durante la jornada, se ha desarrollado la mesa redonda sobre 'buenas prácticas en colaboración público-privada', que ha sido moderada por la directora regional de Inserta Empleo, Beatriz Ávila, y en la que han participado la coordinadora contra la violencia de género de la Dirección General de Igualdad del Gobierno del Principado de Asturias, Manuela Suárez; la responsable local de la sede de Gijón de Accem en Asturias, Gretel Villanueva; la subdirectora de Empleo del Servicio Regio-

Nuria Varela, directora general de Igualdad del Gobierno del Principado de Asturias.

nal de Empleo y Formación de Murcia, Fuensanta Munuera; la coordinadora del Plan de Empleo de Cruz Roja Asturias, Lydia Sánchez; la Integradora Social de Fundación Ana Bella, Gabriela K Ripari; y la técnica compass en Inserta Empleo Asturias, Leyre Valdés.

Por otro lado, la figura del compass ('brújula', por su traducción del inglés), persona que acompaña a las mujeres en su proceso de recuperación, ha sido un tema transversal de la jornada. Así, la técnica compass de Inserta Empleo Asturias, Leyre Valdés, ha presentado el proyecto 'Mujer y Salud +' que se centra en la gestión emocional de las mujeres que forman parte del proyecto 'mujeres en modo ON VG'. "Este conocimiento en gestión de las emociones es algo que pueden trasladar a todos los ámbitos de sus vidas, no solo al entorno profesional", ha resaltado.

La clausura ha corrido a cargo de la vicepresidenta tercera de Igualdad, Recursos Humanos, Cultura Institucional e Inclusión Digital del Consejo General de ONCE, Patricia Sanz, quien ha destacado el trabajo que Inserta ha realizado junto con otras organizaciones "no solo para obtener un empleo, sino para mantenerlo". También ha apuntado que en España hay más de 4 millones de personas con discapacidad, "muchas de ellas, cada vez más, víctimas de violencia de género, algunas de las cuales tienen discapacidad adquirida a través de esa violencia".

Datos sobre violencia contra la mujer y discapacidad

Según la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2019 —la última ofrecida por el Ministerio de Igualdad y la primera que incluye a las mujeres con discapacidad— el 40,4% de las mujeres con discapacidad acreditada ha sufrido algún tipo de violencia en la pareja, frente al 31,9% de las mujeres sin discapacidad.

Asimismo, este mismo informe revela que las mujeres con discapacidad acreditada denuncian el maltrato en mayor medida (30,8%) que las mujeres sin discapacidad (20,9%). Lo mismo sucede con la búsqueda de ayuda formal: el 50,5% de las mujeres con discapacidad ha buscado ayuda formal (médica, psicológica, han acudido a servicios sociales, etc.) como consecuencia de la violencia de género sufrida a manos de alguna de sus parejas, frente al 31,1% de las mujeres sin discapacidad.

Maria Iglesia
Jefa de la Unidad C4-España, Malta
de la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión
de la Comisión Europea

«Los proyectos de Fundación ONCE encarnan a la perfección el espíritu del Fondo Social Europeo»

Texto: *Patricia Encinas*

María Iglesia lleva más de quince años trabajando para la Comisión Europea. Durante estos años ha ocupado puestos representativos relacionados con la salud, los consumidores y la economía. Desde hace unos meses es Jefa de Unidad para España, dentro de la Dirección General de Empleo. La asunción de su nuevo cargo coincide con el inicio de un nuevo ciclo del presupuesto multianual de la UE, marcado por una coyuntura económica en la que la pandemia y de guerra en Ucrania cobran protagonismo. En este contexto asegura que su reto inmediato es consensuar con la Administración del Estado y las comunidades autónomas los mejores programas para que la España de 2030 sea más social, más preparada y más inclusiva

Hace unos meses que se ha incorporado como Jefa de Unidad para España, dentro de la Dirección General de Empleo: ¿Cuáles son sus principales retos para este mandato?
Mi llegada a la unidad de España ha coincidido con el inicio de un nuevo ciclo del presupuesto multianual de la UE, marcado por una coyuntura única, particular y sin precedentes.

En esta ocasión el proceso discurre en una coyuntura de recuperación post pandemia y de guerra en Ucrania que ni siquiera imaginábamos hace tan solo dos años y se enmarca por primera vez dentro de la puesta en marcha del nuevo Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, con todas las reformas y los proyectos que acarrea, como ha sido entre otros, el caso de la recientemente aprobada Reforma Laboral.

La negociación de un nuevo periodo de programación del Fondo Social Europeo siempre es un proceso complejo ›

y decisivo, puesto que va a condicionar el uso de los fondos ESF+ durante los próximos siete años en todas y cada una de las comunidades y ciudades autónomas del país al igual que en una serie de programa pluri-regionales.

Hace menos de un año, en mayo 2021, los jefes de Estado Europeos reiteraban en Oporto su compromiso hacia los veinte principios del Pilar Europeo de Derechos Sociales, mediante la aprobación de un Plan de Acción que nos marca unos objetivos claros y ambiciosos para los próximos siete años.

En este contexto, mi reto inmediato es consensuar con nuestros interlocutores de la Administración del Estado y las comunidades autónomas los mejores programas para que la España de 2030 sea más social, más preparada, más inclusiva, y sus ciudadanos y ciudadanas disfruten de más y mejores empleos. Para ello hay que lograr que estos programas se aprueben a tiempo y con medidas de calidad y con una sólida evaluación *ex-ante* sobre su efectividad.

Es absolutamente esencial que, para lograr esto, los fondos disponibles se concentren en un número limitado de prioridades, que permita aumentar la eficacia de las intervenciones públicas y alcanzar la masa crítica necesaria para lograr un impacto real en la situación socioeconómica de España y sus regiones. En ese sentido, buscamos que las acciones propuestas en los programas complementen las acciones que se realizan con fondos nacionales para lograr un mayor impacto y sostenibilidad, especialmente en términos de bienestar de todas las personas.

Adicionalmente, el Fondo Social Europeo permite, por su estructura en grupos de trabajo, la transferencia y el intercambio de conocimiento y buenas prácticas de una región a otra o incluso a nivel europeo, de un estado miembro a otro, favoreciendo las inversiones de carácter innovador. En este sentido, desearía fomentar durante los próximos años una cooperación todavía más estrecha entre las regiones y los países para seguir mejorando entre todos las políticas sociales y de empleo en Europa.

Uno de los programas del FSE más exitosos en España han sido los de Inclusión Social y Economía Social y el de Empleo Juvenil, en los que participa Fundación ONCE con el doble rol de organismo intermedio y beneficiario. ¿Qué opinión le merece la labor que realiza Fundación ONCE en el marco de estos programas?
A día de hoy, para nosotros, la Fundación ONCE es una inspiración. Tanto por la gran diversidad de iniciativas como por el potencial efecto multiplicador que representa.

Durante el periodo de programación 2014-2020, el FSE ha permitido a organismos como la Fundación ONCE exprimir plenamente su espíritu innovador y su conocimiento sobre las necesidades y las posibilidades de los colectivos a los que representa. Del mismo modo, ha permitido aprovechar al máximo la oportunidad de acercarse a las personas a las que representa, aprender tanto de ellas como sus familias, inspirarlas, solventar dudas y paliar temores, integrarlas en programas innovadores y acompañarlas en procedimientos de desarrollo de capacidades y activación de talentos.

Los proyectos de la Fundación ONCE encarnan a la perfección el espíritu del Fondo Social Europeo. Por esa razón, desearíamos que las actividades que se ha revelado exitosas, se divulguen más y se puedan extender y replicar.

Estamos inmersos en el proceso de cierre de un periodo y construcción del siguiente: ¿Qué diferencias hay entre los programas actuales y la nueva programación del FSE+?

El Fondo Social Europeo tiene un bagaje muy sólido y probado, no hay que olvidar que el Fondo Social ha cumplido ya 60 años, siendo así el más antiguo de los fondos de cohesión ›

› Esta larga experiencia nos ha permitido ir mejorándolo y adaptándolo en cada marco financiero (MFF).

Lo primero es aclarar que el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) seguirá siendo el principal instrumento de la Unión Europea destinado a las personas, con el objetivo de preservar y mejorar su bienestar.

Con un presupuesto de 99. 300 millones de euros para el período 2021-2027 (de los cuales 11.100 millones han sido destinados a España), el FSE+ seguirá proporcionando una contribución importante a las políticas de empleo, sociales, educativas y de capacidades de la UE, incluidas las reformas estructurales en estas áreas.

Este nuevo ESF+ permitirá a los estados miembro hacerlo además con mayor eficiencia gracias a un proceso de simplificación, ya que se reúnen en un único instrumento los que fueran en 2014-2020 el Fondo Social Europeo (FSE), la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) y el Fondo de Ayuda Europea para las Personas Más Desfavorecidas (FEAD).

Las prioridades del Fondo Social Europeo+ estarán alineadas con las recomendaciones y el análisis de país proporcionados en el marco del semestre europeo, se complementarán con las ayudas a la implementación de las reformas estructurales marcadas por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y estarán orientadas a hacer realidad los principios del Pilar Europeo de Derechos Sociales.

En este contexto, es importante resaltar que, para este periodo de programación, se incrementa la tasa mínima de inversión en inclusión social, más concretamente de un 20% a un 25%. Además, esta vez se introduce una tasa mínima de inversión para luchar contra la pobreza infantil de un 5% con el objetivo de reducir el número de niños en situación de pobreza. Asimismo, se prevé una tasa mínima de un 12,5% para invertir en la prevención del desempleo juvenil con la consolidación de la Garantía Juvenil y una tasa mínima de inversión de 3% para la ayuda material a los más vulnerables. Al mismo tiempo se brinda la posibilidad de invertir en medidas de innovación social (un 5% de toda la inversión para España). Todos estos elementos abren, sin duda, nuevas posibilidades para la una inclusión social más efectiva.

¿Cuáles son los grandes objetivos del FSE+?

Los principales objetivos del FSE+ son, entre otros, contribuir a alcanzar el pleno empleo, con un énfasis en los colectivos más vulnerables, mejorar los sistemas de educación y de formación para prevenir el abandono escolar y facilitar la transición al mer-

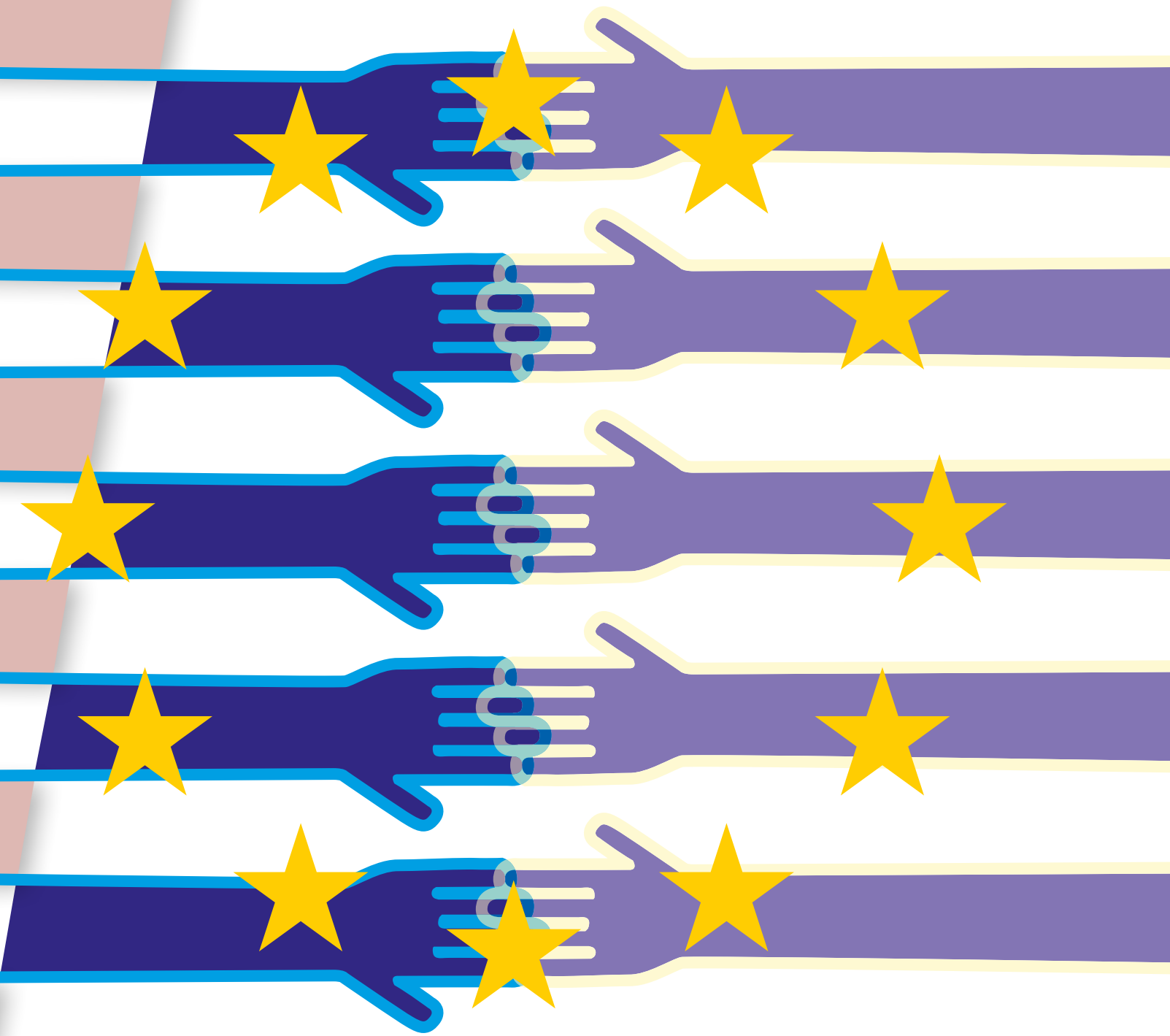

cado laboral, y promover la inclusión social, especialmente de los niños y los más necesitados que a su vez han sido más afectados por la pandemia.

El FSE+ es el instrumento financiero para la implementación de los principios del Pilar Europeo de Derechos Sociales a través de acciones concretas en las áreas de empleo, educación e inclusión social.

El Pilar Europeo de Derechos Sociales establece 20 principios y derechos clave, esenciales para mercados laborales y sistemas de protección social justos y propone objetivos que la UE debe alcanzar para 2030.

De manera más concreta, el FSE+ tiene como principal labor apoyar los esfuerzos de los estados miembros para reducir el desempleo, mejorar la calidad ›

y la igualdad de oportunidades en educación y formación y mejorar la inclusión e integración social.

En todas sus inversiones, el FSE+ siempre promoverá los principios horizontales de igualdad de género, respeto de los derechos fundamentales, igualdad de oportunidades y no discriminación.

En lo que se refiere a las personas con discapacidad, ¿Cómo podemos contribuir más y mejor a cumplir con los objetivos políticos y estratégicos de la Unión Europea, reforzando nuestra alianza en el nuevo periodo?
El pasado 3 de marzo de 2021, la Comisión Europea adoptó una nueva estrategia europea sobre los derechos de las personas con discapacidad para 2021-2030.

Con la 'Estrategia para las Personas con Discapacidad' la Comisión Europea quiere asegurarse que las personas con discapacidad en la Unión Europea pueden disfrutar de sus derechos y tener las mismas oportunidades en la vida como todos los demás. Pero para poder desempeñar dicha labor, es esencial contar con instituciones como la Fundación ONCE para cambiar la realidad en los países de la Unión Europea, en este caso en España.

Debemos aprovechar la oportunidad que se nos está brindando para acercar y normalizar las problemáti-

cas sociales que registra Europa en general y poder desde ya generar un impacto positivo. Sin embargo, la Comisión Europea no puede alcanzar estos objetivos sin el apoyo incondicional de las autoridades nacionales y de actores como la Fundación ONCE en España.

Fundación ONCE puede contribuir ampliando e intensificando la cooperación con todas las instituciones del sistema educativo, laboral y de gobernanza, con los interlocutores sociales y con la sociedad civil.

Por otro lado, es muy importante el replicar y extender los proyectos novedosos del periodo anterior, sobre todo aquellos que tuvieron buenos resultados. Finalmente, desde la Fundación ONCE se podrían considerar más acciones que contribuyan a la lucha contra la pobreza infantil en los colectivos con discapacidad.

Estoy segura que la Fundación ONCE no dejará de sorprendernos, inspirarnos a todos y seguir ganando de nuevo nuestro respeto y aprecio.

Uno de los grandes retos de los próximos años en Europa es el de la digitalización y la reducción de la huella de carbono. ¿Qué papel puede desempeñar desde Fundación ONCE para colaborar a que el talento de las personas con discapacidad contribuya a estos fines?
La Fundación ONCE dispone de gran experiencia en apoyar el desarrollo de capacidades digitales. Es indispensable seguir por el mismo camino, seguir planificando los programas para llegar a la plena inclusión de las personas con discapacidad en programas educativos, de formación y de experiencia laboral, en sectores emergentes o aquellos que necesitan ser modernizados para conseguir una Europa más verde y sostenible.

Animamos desde la Comisión Europea a que la Fundación ONCE colabore con otras entidades expertas para poder discutir o poner quizás en común ideas sobre cómo adaptar los proyectos o desarrollar otros nuevos con relación a estos temas.

Recientemente ha visitado nuestra sede de Portalento Digital, acompañando al Comisario Schmit ¿Qué importancia tiene en su opinión el fomento de la formación digital para mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad?
Personalmente me impresionó y emocionó la energía y motivación de los jóvenes que participan en el proyecto y el ver el enorme aporte que suponen a nuestra sociedad. El proyecto constituye una muy buena práctica porque realmente aúna de manera tangible varias prioridades estratégicas de la Unión Europea como la transición digital, eso sí, inclusiva, el principio fundamental de igualdad de oportunidades, la lucha contra la discriminación y la inclusión social.

En este sentido observamos que las limitaciones para las personas con discapacidad, no son tanto debido a la discapacidad sino a la necesidad del sector empresarial de adaptarse y diversificar las ofertas existentes y hacerlas asequibles para todos.

El fomento de la formación digital es ya un imperativo social y económico, especialmente para aquellas personas que deban mejorar su empleabilidad ya que el aprendizaje de dichas competencias puede implicar nuevas oportunidades laborales y nuevos caminos de integración laboral. Es pues esencial para evitar la exclusión de los colectivos con discapacidad.

¿AFECTA LA NUEVA REFORMA LABORAL AL EMPLEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD?

Fundación ONCE y Garrigues celebran un webinar en el que dan a conocer las principales novedades que contempla la nueva normativa

Inserta Empleo, la entidad de Fundación ONCE para la formación y el empleo de las personas con discapacidad, en colaboración con Garrigues, han organizado un webinar titulado 'Claves e impactos de la reforma laboral' con el objetivo de dar a conocer las principales novedades que se contemplan y cómo afectan a las personas con discapacidad.

El pasado mes de diciembre se aprobó una reforma laboral emprendida a iniciativa del Gobierno y con el aval del dialogo social y acuerdo final con CEOE-Cepyme y UGT y CCOO que supone importantes modificaciones, principalmente, en tres ámbitos: contratación laboral; negociación colectiva y nuevas medidas de flexibilidad interna.

Este encuentro, organizado por el Foro Inserta Responsable, de Fundación ONCE-Inserta Empleo, con el objetivo esclarecer las dudas de su aplicabilidad, ha sido inaugurado por el vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE, Alberto Durán, quien ha celebrado "el logro importante de mantener herramientas específicas para la contratación de personas con discapacidad, ya que la discriminación positiva se ha demostrado que fomenta su contratación", si bien ha reconocido que habrá temas "de interpretación de la norma y la doctrina que vayan tomando posición con el tiempo".

El asociado principal del departamento laboral de Garrigues Francisco Javier Domínguez ha explicado las principales novedades que plantea la nueva reforma laboral, haciendo hincapié en aquellas particularidades respecto de las personas con discapacidad.

Contratos formativos

Tras resumir las principales características de los nuevos contratos formativos, Domínguez ha puntualizado que los límites de edad y la duración máxima del contrato formativo no serán de aplicación cuando se concierte con personas con discapacidad o con los colectivos en situación de exclusión social previstos ›

Alberto Durán,
vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE

"Es un logro importante que la reforma laboral mantenga herramientas específicas para la contratación de personas con discapacidad, ya que la discriminación positiva se ha demostrado que fomenta su contratación"

Josefa Torres,
secretaria general de Feacem y secretaria de la Comisión de Inclusión Laboral del Cermi

"La reforma laboral ha afectado a la situación precedente en materia de contratación de personas con discapacidad y supone una oportunidad para que las empresas utilicen más el contrato de fomento del empleo para personas con discapacidad"

› en el artículo 2 de la Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción. No obstante, esta disposición se encuentra pendiente de desarrollo reglamentario.

Además, respecto de las personas con discapacidad, ha puntualizado que se prevé expresamente la aplicación de una bonificación del 50 % de la cuota empresarial de la Seguridad Social correspondiente a contingencias comunes, así como que continuarán siendo de aplicación a los contratos formativos que se celebren con trabajadores con discapacidad que trabajen en centros especiales de empleo las peculiaridades que para dichos contratos se prevén en el artículo 7 del Real Decreto 1368/1985.

Contratos de duración determinada
Seguidamente, el abogado de Garrigues ha explicado el nuevo esquema de contratación temporal existente tras la reforma, en virtud del cual se eliminan los actuales contratos de obra, eventual e interinidad, sustituyéndose por los contratos por circunstancias de la producción (en sus distintas modalidades) y por el contrato de sustitución. Asimismo, ha detallado que la reforma ha potenciado la figura del contrato fijo-discontinuo, enumerando sus principales características y requisitos.

Para acabar con el apartado relativo a contratación temporal, Domínguez ha planteado la posibilidad de que, tras la reforma, continúe estando vigente el actual contrato de fomento para la contratación de personas con discapacidad, en la medida en que éste no aparece derogado expresamente por el Real Decreto-ley 32/2021.

Otras novedades de la reforma
Por último, Francisco Javier Domínguez ha hablado sobre otros aspectos novedosos de la reforma tales como: el convenio colectivo aplicable a las empresas contratistas y subcontratistas, la desaparición de la prioridad aplicativa del convenio colectivo de empresa en materia de cuantía salarial y la recuperación de la utraactividad de los convenios colectivos.

Finalmente, ha resumido los principales cambios habidos respecto de los procedimientos de reducción de jornada o suspensión del contrato por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción o derivadas de fuerza mayor, así como las principales características del nuevo Mecanismo RED de Flexibilidad y Estabilización del Empleo.

Virginia Carcedo, secretaria general y directora de Transformación y Excelencia de Fundación ONCE y secretaria general de Inserta Empleo

"Aunque despacio, avanzamos y para seguir haciéndolo necesitamos que las empresas sean nuestros aliados estratégicos para fomentar la contratación de las personas con discapacidad, y confiamos en que la nueva reforma laboral contribuya a ello"

A continuación, el director de Relaciones Laborales de Campofrío, Jesús Martínez, ha asegurado que, en su opinión, la reforma laboral es una apuesta por la reducción de la temporalidad en los contratos y "un cambio de paradigma en el mercado laboral que nos obligará a realizar una mayor planificación de la curva de producción".

Para la secretaria general de Feacem y secretaria de la comisión de Inclusión Laboral, Josefa Torres, "la reforma laboral ha afectado a la situación precedente en materia de contratación de personas con discapacidad y supone una oportunidad para que las empresas utilicen más el contrato de fomento del empleo para personas con discapacidad".

La jornada ha sido clausurada por la secretaria general y directora de Transformación y Excelencia de Fundación ONCE y secretaria general de Inserta Empleo, Virginia Carcedo, quien ha dicho que es una buena noticia la posibilidad de que, tras la reforma, continúe estando vigente el actual contrato de fomento para la contratación de personas con discapacidad, en la medida en que éste no aparece derogado expresamente por el Real Decreto-ley 32/2021.

No obstante, —ha añadido— "es cierto que habrá temas de interpretación de la norma y la doctrina que vayan tomando posición con el tiempo, pero sea como fuere, esta legislación es una buena oportunidad para el sistema productivo español y para que nadie se quede atrás, tampoco las personas con discapacidad. El talento se abre paso y la inclusión laboral y la reforma laboral van de la mano".

"Aunque despacio, avanzamos y para seguir haciéndolo necesitamos que las empresas sean nuestros aliados estratégicos para fomentar la contratación de las personas con discapacidad, y confiamos en que la nueva reforma laboral contribuya a ello", ha concluido.

El Foro Inserta Responsable, creado por Fundación ONCE, es una plataforma de trabajo en red e innovación social dirigido a grandes empresas, que posibilita compartir prácticas, herramientas y experiencias que faciliten el eficaz desarrollo de las políticas de RSE-D. Forman parte de él más de 100 empresas, administraciones públicas y escuelas de negocios, así como organizaciones e instituciones.

Este webinar se enmarca en el programa operativo de Inclusión Social y de la Economía Social (Poises), que está desarrollando Fundación ONCE a través de Inserta, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil, para incrementar la formación y el empleo de las personas con discapacidad.

Francisco Javier Domínguez, *asociado principal del Departamento Laboral de Garrigues*

"Es una posibilidad que continúe estando vigente el actual contrato de fomento para la contratación de personas con discapacidad, en la medida en que este no aparece derogado expresamente por el Real Decreto-ley 32/2021"

Luis Cayo Pérez Bueno

Presidente del Cermi

«El Tercer Sector ha de cambiar su modelo de gestión y de recursos humanos para garantizar su supervivencia»

Texto: *Esther Peñas* ***Fotografía:*** *Javier Lorente*

La última reforma laboral, pactada entre Gobierno y agentes sociales a finales de 2021, concluye en abril su periodo de transición. El propósito es reducir la precariedad e inestabilidad, males endémicos de nuestro mercado laboral. Baste un dato: el 40% de los contratos indefinidos anteriores a la reforma laboral duraba menos de un año. Con la nueva regulación, se estimulará los contratos fijos, crecerá el coste de los despidos y la precariedad se sustituirá paulatinamente por los nuevos contratos fijos discontinuos, mucho más garantistas. La cuestión es, ¿cómo afecta esta regulación al empleo de las personas con discapacidad? Luis Cayo Pérez Bueno, presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, Cermi, nos aclara algunas cuestiones al respecto

En línea generales, ¿qué valoración hace el Cermi de esta última reforma laboral, que en tres meses ha generado un millón de contratos fijos, tantos como empleos precarios provocó la anterior?
Esta reforma era necesaria; pintaba que iba a ser más ambiciosa y revisora de lo que finalmente ha resultado. Es un hecho legislativo que nos hemos encontrado, donde el impulso decisorio ha estado en los agentes sociales tradiciones y en el Gobierno; incluso el papel legislativo quedó un tanto oscurecido porque casi parece que fue impuesto. En cualquier caso, es una reforma para la que no se ha consultado a los movimientos sociales, entre ellos la discapacidad, ni a la sociedad civil. Ha sido un hecho consumado por lo que, en lo referido al análisis previo, a los aspectos de gobernanza, participación y diálogo previo es mejorable. En cuanto a los resultados, fundamentalmente hay que saludar que se incline por una dignificación de las condiciones del trabajo.

¿Atajará los problemas endémicos de los que adolece nuestro mercado de trabajo?
Ojalá. Desde luego, esa es la intención. Contamos con lacras casi purulentas, como la contratación temporal o la escasísima estabilidad en el empleo, condiciones salariales y, en general, laborales ínfimas, y eso es un elemento de patología de nuestro mercado de trabajo. Hasta ahora eso se ha intentado vanamente atacar, porque nuestras cifras de temporalidad estaban desbordadas, y han de converger a los índices generales de un mercado de trabajo en condiciones aceptables. En la medida de que es intento de dignificar las condiciones de vida laboral, saludamos la reforma.

¿Qué impacto tendrá en la parte empleadora del Tercer Sector?
En efecto, pertenecemos a movimientos sociales de cambio, presionamos para cambiar el entorno legislativo, económico, presupuestario, político, pero también damos empleo; estamos en las dos partes, defendiendo a los grupos en situación de vulnerabilidad, promoviendo el empleo e inclusión laboral para ellos, pero también somos patronal, lo que genera a veces disociaciones, una posición dual que puede causar conflictos de intereses. La reforma laboral mejora las condiciones laborales, sobre todo teniendo en cuenta que nuestro país estaba en índices de «trabajo basura», es una mejora colectiva saludable que hay que intensificar. Otra cosa es la situación laboral de los empleados del Tercer Sector de Acción Social, donde incurrimos en esos vicios del mercado de trabajo, con poca estabilidad, fundamentalmente por las condiciones de financiación del nuestro sector, donde la aportación pública es muy amplia, a través de subvenciones y ayudas. Este modelo de financiación condiciona para mal la calidad del trabajo dentro del Tercer Sector, en el sentido de que son normalmente anuales, por lo que es difícil dar estabilidad cuando la fuente con la que tú retribuyes a tus trabajadores proviene de una subvención que te pueden conceder o no, o que tiene, como mucho, garantía anual.

Es decir, que el Tercer Sector también cuenta con un serio problema estructural...
Exacto. La financiación económica del Tercer Sector no contribuye a establecer condiciones ›

laborales saludables; al revés, las intoxica y contamina, y ahí está el papel tan difícil en nuestro caso, en que hay que mirar más por el imperativo ético que por el económico. Para ello, tenemos que cambiar nuestro modelo de financiación, salir de la ley de subvenciones e ir a fórmulas de concertación donde la financiación sea estable y segura, suficiente. Cuando hay una negociación colectiva, cuando se aprueba un convenio que afecta a prestaciones que se están haciendo con dinero público, la Administración no puede darse por no enterada, porque muchas entidades del ámbito de la discapacidad hacemos acción pública delegada, formamos parte de la red pública, aunque sea una red social, y si en esa negociación colectiva se ha establecido, por ejemplo, una mejora salarial o una mejora de las condiciones laborales que tienen un impacto económico, la administración de la que depende esa prestación de los servicios sociales no puede decir que no se da por enterada de esa negociación colectiva, porque esa actitud hace imposible o somete a una tensión enorme al proveedor de esos servicios, que tiene que subir los salarios sin que se contemple esa nueva partida presupuestaria en el concierto con la administración, lo que imposibilita la gestión.

¿Hasta qué punto es posible ese cambio urgente en el modelo de financiación?
La necesidad objetiva de ese cambio de modelo es inminente, a riesgo de debilitar más su continuidad, los empleos que pueda mantener y los que no generará, así como en las necesidades y demandas sociales que no podrá atender. No se prevé ese cambio a corto plazo, ni por la fuerza que tenemos de obligar a los poderes públicos a cambiar un modelo heredado, ni por la voluntad política que no es, ni mucho menos, inminente.

¿Qué alternativas hay al modelo de subvenciones?
Propuestas hay, desde luego, estamos convencidos de que la financiación del Tercer Sector no tiene que pasar por las subvenciones, porque de lo que se trata no es de tareas esporádicas de fomento o promoción de empleo sino de prestación de servicios públicos delegados. La legislación europea y española permiten otros modelos, como el de concertación. Cuando un proveedor social no lucrativo, por cuenta de una administración, presta un servicio social, público, integrado y regido por normativa pública, debe tener unas condiciones de durabilidad, predecibilidad y suficiencia, revisable en función de los acontecimientos que ahora no se produce. No es cuestión de imposibilidad legal sino de falta de voluntad política para acometer este cambio.

¿Qué puede hacer, mientras, el Tercer Sector para reparar de algún modo este modelo de financiación inestable y agotado?
Con mucha creatividad y audacia, el Tercer Sector ha de cambiar su modelo de gestión y de recursos humanos; ya no se podrán hacer contratos por obra, contratos temporales, con la generalidad con la que se venían haciendo, y eso significa que hay que hacer una reinvención de nuestra forma de gestionar recursos humanos, que es difícil, costosa, y que significará sacrificios, pero que es

absolutamente necesaria e ineludible. El Tercer Sector, a veces, en las dificultades se crece, y este es un momento de gran dificultad. Habrá que tener equipos permanentes, equipos de personal no solo pensados para un proyecto concreto sino equipos polivalentes que podamos reengancharlos a distintos proyectos; no podemos utilizar de coartada un mal modelo económico para tener un mal modelo de gestión de empleo.

Hay muy pocas alusiones directas a la discapacidad en la reforma laboral, apenas la duración de los contratos formativos cuando se apliquen a personas con discapacidad, y alguna otra bonificación. ¿Esperábais algo más concreto?
Eso ya estaba, y se ha mantenido, lo único es que le han cambiado el nombre, antes «contrato en prácticas» y ahora «contratos formativos». Las condiciones más favorables de acción positivas para personas con discapacidad se mantienen. Hubo un elemento de duda, de si el contrato temporal por discapacidad por fomento de empleo se mantenía o no. Por fortuna, subsiste. Esto nos parece positivo, fomentar el empleo de personas con discapacidad entrando en el sistema ordinario de trabajo a través de empleo temporal con vocación de hacerse indefinido, porque todavía hay muchos prejuicios y sesgos hacia la potencialidad laboral de las personas con discapacidad.
Si el empresario o empleador se enfrenta a contratarles de manera indefinida desde el inicio puede negarse, pero si comienza a contratarlos de manera gradual, el conocimiento directo del trabajador con discapacidad le permitirá superar esos prejuicios. Hemos hecho un llamamiento para que las entidades, empresarios y empleadores que aún necesitan, por ámbito de actividad o modelo de negocio, contratos temporales, piensen en las personas con discapacidad. Podían haber entrado muchas más demandas del sector en la reforma, pero el Gobierno estaba limitado a la temporalidad y la calidad del empleo. El resto de cuestiones se han derivado a un Libro Blanco sobre el empleo de las personas con discapacidad, para trabajar en un nuevo modelo de inclusión laboral, negociado entre Trabajo, Derechos Sociales, Fundación ONCE y el Cermi.

Por último, ¿qué relación mantiene el Cermi con sindicatos y patronal?
Hay relación institucional, con vocación de ser constructiva y pacífica; es verdad que, desde Cermi, venimos de momentos históricos de cierta tensión o conflicto, pues los agentes sociales tradicionales entendían que la negociación de las condiciones laborales y legislación laboral era patrimonio exclusivo de ellos. Nosotros hemos querido entrar, como Cermi y como movimiento de la discapacidad, no por voluntad de dominar más espacios, sino por el abandono que los agentes sociales tradicionalmente habían mantenido respecto de los temas relativos a la discapacidad. Esas tensiones ya están relativamente superadas, y podemos hablar de relaciones colaborativas, en las que los temas de discapacidad los asuman de manera natural, ya que tienen gran capacidad de maniobra.

DÍA INTERNACIONAL DE INTERNET, 17 DE MAYO

DIGITALIZACIÓN Y DISCAPACIDAD, LA DUALIDAD POSIBLE

Fundación ONCE e Inserta Empleo cuentan con Por Talento Digital, una iniciativa que forma a las personas con discapacidad para perfiles tecnológicos

La digitalización y el uso de las nuevas tecnologías es una competencia clave e imprescindible para el presente y futuro de las personas en nuestra sociedad y resulta fundamental que las personas con discapacidad participen de esos conocimientos para su acercamiento a los requisitos que demanda el mercado laboral actual.

Según los datos recogidos por Odismet, el Observatorio sobre Discapacidad y Mercado de Trabajo, de Fundación ONCE (https://www.odismet.es/) y provenientes de la encuesta de Condiciones de Vida (INE. 2020), en España, la inmensa mayoría de las personas en nuestro país dispone de ordenador personal en su vivienda, sin embargo, sigue existiendo un importante porcentaje que no puede permitirse ese gasto (el 6,5%

de la población). Este mismo dato para las personas con discapacidad se eleva hasta el 10%.

En un mundo hiperconectado, Internet se ha convertido en una parte imprescindible de nuestra sociedad. El 17 de mayo se celebraba el Día Mundial de la red y en España, su uso refleja los siguientes datos: la proporción de personas de 16 a 74 años que utilizan Internet se establece en más del 93,9%, según la encuesta de Equipamientos y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares (INE. 2021). Además, otros indicadores de esta misma encuesta evidencian la alta penetración de las TIC en nuestra sociedad. Así, el 85,8% de las personas han utilizado internet diariamente y hasta un 55,2% han comprado a través de internet en los tres últimos meses. Igualmente, notable es el uso de los teléfonos móviles con conexión a internet (95,9%).

Estos datos extrapolados a las personas con discapacidad son escasos, pero todo hace indicar que aún resta un importante esfuerzo como sociedad para que el colectivo alcance cifras similares, teniendo en cuenta que la encuesta de condiciones de vida señala que el 6% de las personas con discapacidad no dispone en su hogar conexión a internet para uso personal por no poder permitírselo, casi tres veces más que la población general y un 20% no tiene de conexión por otras razones, más del doble que los datos de la población general.

Por Talento Digital

La desigualdad se extiende también a los conocimientos y las competencias digitales de las personas con discapacidad y a su acceso a profesiones tecnológicas. Consciente de esta realidad, Fundación ONCE, junto con Inserta Empleo, pusieron en marcha en el año 2019 la iniciativa 'Por Talento Digital', un programa cofinanciado por el Fondo Social Europeo encaminado a impulsar la formación de digital de las personas con discapacidad como puerta de entrada al mercado laboral.

Para Sabina Lobato, directora de Formación y Empleo, Operaciones y Convenios de Fundación ONCE y directora general de Inserta Empleo, "este programa es una apuesta firme y decidida de nuestra organización para que las personas con discapacidad no pierdan la oportunidad de incorporarse a la cuarta revolución industrial, que tiene como eje el sector digital".

Mónica Cadenas, directora de Por Talento Digital apunta que "en el año 2020, según datos del INE, la tasa de paro para el colectivo con discapacidad fue del 22,2%, 6,8 puntos superior a la de la población sin discapacidad, y a la vez, en este país, hay cuatro veces más demanda de perfiles digitales que de oferta".

Cadenas explica que "a pesar de la pandemia, el balance de Por Talento Digital es muy positivo: hemos formado a más de 15.400 personas con discapacidad en más de 1.900 acciones formativas, tanto en cursos propios como apoyando con becas a la matriculación de formaciones en otras entidades educativas. Además, hemos establecido conversaciones y relaciones con las empresas para conocer las profesiones más demandadas, diseñar acciones conjuntas y generar oportunidades de empleo para las personas con discapacidad".

Casi la mitad de los participantes, el 49 por ciento, han sido personas con discapacidad con una edad comprendida entre los 45 y 64 años, y el 27,2 por ciento se encontraban en la franja entre los 30 y 44 años. En cuanto al género, el 46 por ciento de los asistentes a los cursos fueron mujeres.

ALIANZAS CON EL TALENTO DE LOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD

Fundación ONCE e Inserta Empleo cuentan un programa denominado Alianzas con el Talento, cofinanciado por el Fondo Social Europeo en el Marco de POEJ, dirigido al entorno que rodea a todos los jóvenes de entre 16 y 29 años con certificado de discapacidad del 33 o superior, con el objetivo de activarles a través de un acompañamiento y orientación individualizado en su incorporación al mercado laboral y facilitar su inclusión laboral.

Para ello, cuenta con un equipo de técnicos de referencia que trabajan de forma deslocalizada cerca de los jóvenes con discapacidad a los que ofrece servicios de orientación; realización de una entrevista para analizar tus conocimientos —formación académica y experiencia profesional— y características personales; registro en la bolsa de empleo de Inserta en www.portalento.es; diseño de un Plan Personalizado de Empleo; oferta de una formación ajustada a la expectativa; Intermediación; realización de campañas de sensibilización en el tejido empresarial del municipio; identificación de posibles ofertas de empleo y de aquellos perfiles y personas que mejor se ajustan a cada oferta de empleo con un proceso de preselección.

María Portela es la técnica de Alianzas por el Talento en Galicia, y asegura que "la mayor parte de la juventud se encuentra en una situación paradójica, que, aunque tienen toda la información del mundo al alcance de su mano, no acceden a ella por diversas razones". En su opinión, "hay una sensación general de desmotivación y apatía hacia el empleo, en gran parte derivada por el tipo de discapacidad que tienen muchos de los jóvenes y sus dificultades de inclusión derivadas de la misma". Si bien es cierto —añade— "aquí debería hacer una distinción clara para poder tener una visión global de la situación. Los jóvenes con discapacidad física suelen ser más autónomos y tener un mayor acceso a oportunidades laborales. Sin embargo, hay un sector importante de jóvenes con discapacidad intelectual y psicosocial que necesitan apoyo para dirigir su carrera profesional y orientarse a formación y empleo. Pero no todo son dificultades, ya que existe mucha ilusión, tesón y ganas de aprender y de poder llegar a ser indepen-

Ana Martín Cejudo
Técnica de Alianzas con el Talento en el País Vasco

"Los jóvenes con discapacidad tienen interés, ganas de aprender, mejorar y adquirir experiencia"

dientes, tanto económica como personalmente".

En este mismo sentido se pronuncia Ana Martín, técnica de Alianzas con el Talento en el País Vasco, quien asegura que la receptividad de los jóvenes "es variable puesto que muchos de ellos tienen un guion de vida difícil y sus circunstancias socio familiares/personales son un hándicap costoso de tratar... pero en general es aceptable".

También habla de la importancia de saber acercarse a estos jóvenes, ya que, en su opinión, "es necesario hacerlo con cercanía, comprensión, implicación y compromiso a pesar de los resultados, puesto que en la inclusión laboral hay variables externas que no se controlan". Tal y como explica, nosotros "somos sus guías y les aportamos beneficios y mejoras para su vida laboral y su crecimiento personal y además un seguimiento personalizado".

Además —continúa—, es importante que los técnicos "captemos entidades nuevas y expliquemos el proyecto, nos comuniquemos con los interesados y realicemos las acciones pertinentes para mejorar su formación y conseguir su inclusión laboral, así como que colaboremos con las familias, puesto que son un referente para la población con la que se trabajamos".

Vicente Ruiz, técnico de Alianzas con el Talento en La Rioja, advierte de que una de las principales debilidades con las que se encuentran es la falta de formación de los jóvenes con discapacidad, "un factor determinante a la hora de garantizar el acceso al mercado laboral". En

Vicente Ruiz
Técnico de Alianzas con el Talento en La Rioja

"Tenemos como objetivo hacer aflorar al colectivo oculto de jóvenes con discapacidad inactivos, trabajando en aquellos entornos que puedan ayudar a hacerlo mediante distintas actuaciones y alianzas"

este sentido añade que "en algunos casos nos encontramos con una injustificada sobreprotección familiar, que frena su acceso a la formación y al mercado laboral, así como el desconocimiento y falta de recursos a la hora de afrontar la búsqueda de empleo con garantías".

No obstante, según Vicente Ruiz, y aunque en ocasiones les falta confianza en sus capacidades "los jóvenes con discapacidad tienen ganas de demostrar lo que son capaces de hacer y siempre me sorprenden con una actitud muy positiva hacia los nuevos aprendizajes".

Para el técnico, lo importante es "intentar identificar a esos jóvenes con discapacidad que están fuera de los canales de empleo y formación y meterles en el circuito del empleo y de la formación, actuando de forma directa en el entorno educativo, servicios sociales, deporte, colegios..."

Por último, recuerda que estos jóvenes "formando parte de Alianzas con el Talento recuperan la visibilidad y las oportunidades mediante un trámite que es muy sencillo y gratuito y que las abrirá las puertas al mercado laboral y a la formación de calidad. Hay que recordar que el 72% de los jóvenes con discapacidad en edad laboral no tiene empleo ni lo buscan", concluye.

‘PISADAS DE DIGNIDAD’, LA ALTERNATIVA LABORAL PARA LAS PERSONAS CON ACONDROPLASIA

Cuenta con la colaboración de la Dirección General de Derechos de las Personas con Discapacidad

Intervinientes tras la presentación de ‘Pisadas de dignidad’

A través de Inserta Empleo, ofrece a las personas con acondroplasia atención para la mejora del empleo y la integración laboral mediante el diseño de itinerarios personalizados

Fundación ONCE e Inserta Empleo, en colaboración con la Asociación Acondroplasia y Otras Displasias Esqueléticas con Enanismo (ADEE) y la Fundación ALPE Acondroplasia, han presentado el pasado 29 de abril en Madrid ‘Pisadas de dignidad’(https://www.fundacononce.es/es/pisadas-de-dignidad), un proyecto que tiene como fin ofrecer alternativas laborales a las personas con acondroplasia y otras displasias esqueléticas con enanismo que trabajan en espectáculos cómico-taurinos, así como aquellas de este colectivo que estén en búsqueda de empleo o deseen mejorar el que tienen. La iniciativa ‘Pisadas de Dignidad’ se desarrolla bajo la premisa de la igualdad de oportunidades para que la personas con acondroplasia puedan elegir con libertad un empleo alejado de la precariedad laboral, la mofa y la burla de sus cuerpos.

Jesús Martín, director general de Derechos de las Personas con Discapacidad

Este es un proyecto que se sustenta en la dignidad humana como eje del desarrollo y la plena inclusión de las personas con discapacidad.

El proyecto ofrece un recurso de atención laboral a través de Inserta Empleo, entidad de Fundación ONCE para la formación y el empleo que cuenta con la cofinanciación del Fondo Social Europeo, a las personas con acondroplasia y articula un itinerario individualizado de acciones para el empoderamiento y la mejora de su empleabilidad en sectores profesionales respetuosos con la dignidad humana. También contempla la mejora de su formación para adecuar los perfiles a los puestos requeridos por las empresas que colaboran con Inserta Empleo. La jornada ha contado con las intervenciones del director general de Derechos de las Personas con Discapacidad y director del Real Patronato sobre la Discapacidad del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, Jesús Martín; el presidente de ADEE y asesor jurídico de la Asociación ALPE Acondroplasia, Felipe Orviz; el vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE, Alberto Durán; la directora regional de Inserta Empleo en Asturias, Beatriz Ávila; el vocal asesor del Real Patronato sobre Discapacidad, Ignacio Campoy; la presidenta de CERMI Andalucía, Marta Castillo y la secretaria general y directora de Transformación y Excelencia de Fundación ONCE y secretaria general de Inserta Empleo, Virginia Carcedo.
En el marco de este programa, se ha realizado el estudio `Personas con acondroplasia y otras displasias esqueléticas con enanismo´ que ha sido presentado durante la jornada por el jefe de Estudios Sociales y Prospectiva de Fundación ONCE, Javier Albor.

Según datos estimados, en el mundo viven en torno a 110.7650 personas con aconcroplasia y, en general, con talla baja severa, de las cuales 64.002 son ciudadanos europeos. En España 4,1 personas por cada 10.000 tienen talla baja severa, lo que implica que en torno a 19.515 forman parte del colectivo de personas con talla baja severa, y de ellas, entre 1.200 y 1.500 son personas con acondroplasia y otras displasias esqueléticas con enanismo.

El análisis realizado refleja una presencia desigual en el territorio español. Concretamente, seis de cada diez personas que forman el colectivo viven en las seis comunidades autónomas que siguen, ordenadas por mayor presencia: Cataluña, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Andalucía y las dos Castillas.

Acondroplasia y otras displasias
La acondroplasia y otras displasias forman parte del concepto de discapacidad huérfana que se refiere a aquellas discapacidades invisibles que comparten una baja prevalencia, poca atención o ausencia total a su especificidad en los planes, objetivos e iniciativas transversales que prestan las administraciones públicas. Además, carecen de estadísticas y censos.

La ADEE son un grupo de enfermedades hereditarias poco frecuentes del tejido conjuntivo, el hueso o el cartílago que causan un desarrollo anómalo del esqueleto.

EURODIPUTADOS DE LA COMISIÓN DE EMPLEO ELOGIAN EL MODELO DE ECONOMÍA SOCIAL ESPAÑOL

Catorce eurodiputados de la comisión de Empleo y Asuntos Sociales del Parlamento Europeo han visitado Madrid para conocer de cerca el modelo de empresas de economía social de nuestro país, un sector que genera 2.184.000 empleos directos e indirectos, aporta el 10% del PIB nacional y representa alrededor del 12,5% del empleo total, según datos de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES)

La delegación de la Comisión Europea y Asuntos Sociales del Parlamento Europeo junto a representantes del Grupo ONCE.

La delegación, encabezada por la eurodiputada Katrin Langensiepen (Verdes/ALE, Alemania), elogió las buenas prácticas en esta materia después de tres días de visitas por diferentes iniciativas sociales. Reforzar el sistema de la economía social "puede ser la solución" para progresar en materia de inclusión y "España demuestra que existen ejemplos positivos", ha señalado la eurodiputada alemana remarcando que este sistema de economía social "debe llevarse a toda Europa".

El grupo de eurodiputados comenzó su recorrido visitando 'Torre ILUNION' donde mantuvo un encuentro con directivos del Grupo Social ONCE y de CEPES en una sesión de trabajo que sirvió para dar a conocer ejemplos prácticos y punteros de economía social en nuestro país.

En su intervención, el presidente del Grupo Social ONCE, Miguel Carballeda explicó cómo funciona este "modelo único en el mundo de inclusión social y laboral de personas ciegas o con discapacidad". "El mayor empleador mundial de personas con discapacidad (58% de la plantilla) y el cuarto no público en España, con casi 83 años de trabajo en

la mejora de la calidad de vida de muchas personas".

Empleo y formación: inclusión social

Entre las iniciativas que conocieron destacó ILUNION, conjunto de empresas del Grupo Social ONCE que desarrolla una actividad diversificada en más de 50 líneas de negocio. Cuenta con 487 centros de trabajo a lo largo de toda la geografía española. El 52,4% (255) de ellos son Centros Especiales de Empleo de iniciativa social (CEE), figura reconocida legalmente como uno de los tipos de entidades de la Economía Social por contar en su plantilla con más de un 70% de personas con discapacidad.

Tras la sesión de trabajo los eurodiputados asistieron al Hotel IILUNION Atrium, uno de los 28 hoteles de la cadena, referentes en accesibilidad universal y sostenibilidad. Allí pudieron experimentar la sensación de cenar a ciegas gracias a las indicaciones de un técnico de rehabilitación de la ONCE, uno de los servicios de la Organización para que las personas ciegas o con baja visión conozcan las técnicas, estrategias y recursos que les permitan realizar sus actividades cotidianas, participando de forma activa en cualquier entorno (educativo, laboral, cultural, de ocio...).

La delegación de eurodiputados visitó una de las lavande-

Momento de la intervención de Alberto Durán, vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE.

rías industriales de ILUNION, situada en Vallecas, para conocer un proyecto líder del sector en España y puntero en la inclusión social de personas con discapacidad. Finalmente los componentes de la comisión de Empleo y Asuntos Sociales del Parlamento Europeo acudieron al centro de formación y empleo 'Por Talento Digital', donde conocieron de primera mano la experiencias de cinco personas con discapacida beneficiarias del Fondo Social Europeo.

Desde su lanzamiento en 2019, gracias a esta iniciativa se han formado más de 12.000 personas con discapacidad en competencias digitales. Forma parte de los proyectos que Fundación ONCE viene desarrollando desde el año 2000 en alianza con el Fondo Social Europeo lo que ha permitido que más de 400.000 personas con discapacidad hayan recibido orientación laboral, casi 150.000 formación, y que más de 105.000 hayan conseguido un empleo, siendo en el último año un 45% mujeres.

La delegación estuvo integrada, entre otros, por los europarlamentarios Antonius Manders (PPE, Países Bajos), Stelios Kympouropoulos (PPE, Grecia), Marc Angel (S&D, Luxemburgo), Jordi Cañas (Renew, España), Rosa Estaràs (EPP), Alicia Homs (S&D), Lina Gálvez (S&D), Margarita de la Pisa (ECR), María Eugenia Rodríguez Palop (La Izquierda).

MÁS DE 80 EMPRENDEDORES CON DISCAPACIDAD LANZARON SUS EMPRESAS CON APOYO DE FUNDACIÓN ONCE EN 2021

Dentro del programa Por Talento Emprende, que mantiene abierta la convocatoria de ayudas

Un total de 83 proyectos de emprendimiento, impulsados por personas con discapacidad recibieron apoyo de Fundación ONCE en 2021, dentro del programa Por Talento Emprende, con el que la entidad quiere fomentar el autoempleo y la integración laboral de las personas con discapacidad. Este proyecto cuenta con el apoyo del Fondo Social Europeo.

De esta forma, se recupera el ritmo de presentación y concesión de ayudas que hubo a lo largo de 2020, año marcado por el parón económico provocado por la lucha contra el coronavirus.

En cuanto al perfil de los beneficiarios de estas ayudas, es el de un varón de más de 30 años con discapacidad física que percibirá, de media, algo más de 6.000 euros.

Así, el 61 por ciento de los 83 emprendedores que recibieron ayuda el año pasado son varones y el 39 por ciento mujeres. Con respecto al tipo de disca-

Programa de Emprendedores
Fundación ONCE e Inserta Empleo facilitan a las personas con discapacidad el camino hacia el emprendimiento a través de un programa propio que ofrece desde formación, hasta ayudas económicas para crear puestos de trabajo.

El Programa para emprendedores ofrece varios servicios:

- Talleres de formación
- Asistencia técnica
- Recursos
- Legislación y referencias
- Experiencias de emprendimiento

Para acceder al Programa de Emprendedores los interesados tienen que estar en posesión del certificado de discapacidad y registrarse en la Plataforma Por talento (www.portalento.es). Inserta Empleo comprueba los datos y cita para una entrevista ocupacional. Tras ella, los interesados en emprender recibirán una orientación específica para conocer sus habilidades, capacidades y motivación hacia el emprendimiento. El orientador de Inserta Empleo identifica y valora que servicios son los más adecuados según como esté la idea y proyecto de negocio.

pacidad, el 47 por ciento tienen discapacidad física, el 11 por ciento psíquica, el 10 por ciento sensorial (concretamente discapacidad visual) y el 32 por ciento mixta. Y en cuanto a la edad, más del 92 por ciento son mayores de 30 años. La media de ayuda dada a cada una de las solicitudes aprobadas fue de 6.650 euros.

Entre los proyectos aprobados figuran una marca textil ecológica, un servicio de secretariado online para pymes, otro de catering saludable, una empresa de instalación de energías renovables, una distribuidora de zamburiñas, un centro de tatuaje, un centro integral canino y un taller de escritura creativa, entre otros.

Respecto a la distribución geográfica, la mayoría de los emprendimientos aprobados proceden de Andalucía, con 26, Galicia (11), Madrid (7), Cataluña (7), Castilla y León (6), Asturias (6), Castilla-La Mancha (5), Comunidad Valenciana (4), Murcia (3), las islas Canarias (2), Baleares (2) y Extremadura, La Rioja, País Vasco y Navarra con uno cada una.

Convocatoria de ayudas
En el periodo de ejecución 2018-2022, Fundación ONCE destinará 2,6 millones de euros, coofinanciados en una media del 70% por FSE, para impulsar el emprendimiento de personas con discapacidad. Además, en esta convocatoria se han incorporado criterios específicos para favorecer, por ejemplo, el emprendimiento de las mujeres con discapacidad.

Los emprendedores reciben una ayuda económica fija y mínima de 3.000 euros que se puede incrementar en función de su perfil: hasta 2.000 euros más los colectivos con discapacidad con especial dificultad, entre los que se encuentran personas con parálisis cerebral, enfermedad mental o discapacidad intelectual; 1.000 euros más a las mujeres, los parados de larga duración, los mayores de 45 años y los inmigrantes, y hasta 2.000 euros más a las víctimas de violencia de género, las familias monoparentales y aquellos hogares con todos los miembros en desempleo e hijos menores a cargo.

Por otro lado, también se prima a las empresas que generen empleo para otras personas con discapacidad; a los proyectos que además fomenten el desarrollo de sectores en crecimiento como la agricultura ecológica; a los que contribuyan al desarrollo rural y a los que tienen que ver con las tecnologías y sociedad de la información, el turismo especializado, servicios de salud, medio ambiente y a los dirigidos a investigación y desarrollo o a la innovación social.

No obstante, la suma total de la ayuda no será, en ningún caso, superior a los 18.000 euros.

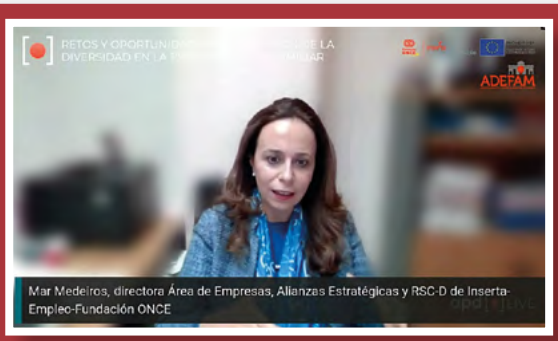

RETOS Y OPORTUNIDADES DE LA GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD EN LA PYME Y LA EMPRESA FAMILIAR

Texto: *Patricia Encinas*

Fundación ONCE-Inserta Empleo y la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD), en colaboración con la Asociación de la Empresa Familiar de Madrid (Adefam), han celebrado una jornada on line titulada 'Retos y oportunidades de la gestión de la diversidad en la Pyme y la empresa familiar' en la que se ha tratado la discapacidad como factor clave de competitividad en estas empresas

Ha abierto el encuentro la directora Zona Centro APD, Loreto Sanmartín, quien ha asegurado que "la inclusión del talento con discapacidad en las pymes y empresas familiares es un factor clave para impulsar la competitividad de estas compañías que representan el 99,8% del tejido empresarial en España".

A continuación, Mar Medeiros, directora del Área de Empresas, Alianzas Estratégicas y RSC-D de Inserta Empleo-Fundación ONCE ha explicado que aunque la legislación española establece que las pymes de más de 50 trabajadores tienen obligación de contratar trabajadores con discapacidad, algunas empresas desconocen ciertos aspectos de

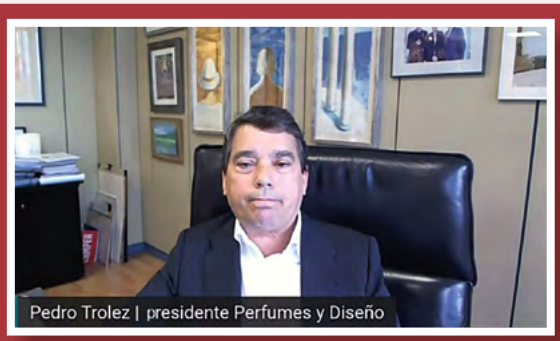
Pedro Trolez | presidente Perfumes y Diseño

Sonia Alías, directora de Desarrollo de Talento de Barrabés

Virginia Carcedo, secretaria general de Inserta Empleo. Secretaria general y directora de transformación y excelencia de Fundación ONCE

cómo aplicar esta normativa y la existencia de ayudas económicas y ventajas fiscales.

Por ello, "hemos puesto en marcha el programa Inserta Pyme que nace con la vocación de apoyar y ayudar a las pymes en el proceso de incorporación de talento diverso y ofrece once servicios.

A continuación, se ha celebrado una mesa redonda que ha contado con las intervenciones de Pedro Trolez, presidente de Perfumes y Diseños; Sonia Alias, directora de desarrollo de talento Barrabés; Maria Teresa Gallego, técnico de prevención de residuos Ecoembes y Marta García Valenzuela socia de Talengo.

En su intervención Pedro Trolez, ha detallado que su empresa está firmemente comprometida con la discapacidad y por ello puso en marcha en el año 1999 la Fundación Arcoíris en la que trabajan 80 personas con discapacidad, cifra que en los próximos dos años llegará a las 150.

Sonia Alias, ha reconocido que, aunque la discapacidad llegó a su empresa como un requerimiento legal, "en la actualidad la diversidad es uno de nuestros pilares básicos, si bien nos enfrentamos al gran reto de encontrar perfiles tecnológicos y digitales".

Seguidamente, ha intervenido Maria Teresa Gallego, "contamos con un proyecto de inclusión social 'Reciclar para cambiar vidas' para lograr la inserción laboral de personas en situación de vulnerabilidad, como las personas con discapacidad", ha explicado.

Marta García Valenzuela ha asegurado que "tenemos que apostar por un liderazgo sostenible que lleve a las compañías a comprometerse con la diversidad y además, no podemos permitirnos desperdiciar ningún tipo de talento".

El cierre de la jornada ha corrido a cargo de la secretaria general de Inserta Empleo y secretaria general y directora de Transformación y Excelencia de Fundación ONCE, Virginia Carcedo, quien ha explicado que Inserta "ponemos en las plantillas a las personas que mejor se ajustan a las necesidades de las empresas y las ayudamos en el análisis del ajuste persona-puesto".

Por último, Carcedo ha apostado la formación como garantía de la consecución de puestos de trabajo cualificados y ha recordado el compromiso que tiene Fundación ONCE con la creación de empleo verde, sostenible y digital.

Fotografía de grupo de los galardonados en la VIII Edición de los Premios Cepyme.

CEPYME, EN COLABORACIÓN CON INSERTA EMPLEO, PREMIA A LA EMPRESA PROTEOS BIOTECH POR SU COMPROMISO CON LA DISCAPACIDAD

La Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) ha celebrado en el Auditorio Banco Santander España, en Madrid, la VIII Edición de sus premios con los que reconoce la figura del pequeño y mediano empresario y del autónomo y su contribución al desarrollo económico. La clausura del acto ha corrido a cargo del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez y ha contado con la asistencia de la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, además del presidente de Cepyme, Gerardo Cuerva, y el presidente de CEOE, Antonio Garamendi.

En la categoría PYME del año por la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad, apoyada por Inserta Empleo, la entidad de Fundación ONCE para la formación y el empleo de las personas con discapacidad, CEPYME ha premiado a la pyme Proteos Biotech. La manager de Recursos Humanos de Proteos Biotech, Vanesa Cervera, ha recibido el galardón de manos de la vicepresidenta segunda del Gobierno y Ministra de Trabajo y Economía Social.

La manager de Recursos Humanos y el responsable de Consultoría I+D de Proteos Biotech, Vanesa Cervera y Luis Pérez, respectivamente, tras recoger el premio.

Fundada en 2010, Proteos Biotech es una empresa biotecnológica especializada en la producción de enzimas recombinantes y en ofrecer servicios de fabricación de productos farmacéuticos, productos sanitarios y cosmecéuticos estériles.

Estos productos cuentan con altos estándares de calidad avalados por diversas certificaciones y el respaldo científico para su fabricación y suministro clínico y comercial. La capacidad tecnológica e industrial de la empresa, así como su compromiso por la innovación la ha llevado a participar en importantes proyectos, así como a aumentar su experiencia en el campo de la I+D+I y el reconocimiento internacional.

Esta VIII edición de los premios Cepyme, que reconocen el esfuerzo y la labor de las pequeñas y medianas empresas durante 2021, ha sido patrocinada por Banco Santander y ha contado con la colaboración de Endesa, Randstad, Axa, Inserta-Fundación ONCE, Iberia on business, Visa, UPS, Orange, Google, ISDI, Meta, Wolters Kluwer, Informa y Vocento.

La participación de Inserta en estos premios se enmarca en los programas operativos de Inclusión Social y de la Economía Social (Poises) y de Empleo Juvenil (POEJ), que está desarrollando Fundación ONCE a través de Inserta Empleo, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil, para incrementar la formación y el empleo de las personas con discapacidad.

LA PYME, UN SOCIO ESTRATÉGICO PARA EL EMPLEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Texto: *Patricia Encinas*

CEPYME y Fundación ONCE celebran una jornada para presentar Inserta Pyme, programa para fomentar la incorporación del talento diverso en las pymes

Fundación ONCE y CEPYME, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo, han celebrado una jornada informativa sobre la contratación de profesionales con discapacidad en las empresas de menor dimensión, en la que se ha presentado Inserta Pyme, el programa de Fundación ONCE para fomentar la inclusión laboral de talento con discapacidad en las plantillas de las pequeñas y medianas empresas, como factor clave de innovación y competitividad.

Aunque la legislación española establece que las pymes de más de 50 empleados tienen obligación de contratar trabajadores con discapacidad, algunas empresas desconocen ciertos aspectos de cómo aplicar esta normativa y la existencia de ayudas económicas y ventajas fiscales.

El programa Inserta Pyme nace para apoyar y ayudar a las pymes en el proceso de incorporación de talento diverso. Para ello, despliega una serie de servicios sin coste para la empresa, ya que su actividad está cofinanciada por Fundación ONCE y el Fondo Social Europeo. Durante el encuentro se han abordado aspectos como los nuevos desafíos de la pequeña y mediana empresa española; la discapacidad como factor clave de competitividad para las pymes; los actuales incentivos a la contratación de trabajadores con discapacidad y los retos y oportunidades que plantea el cumplimiento legal de contratación de personas con discapacidad.

El presidente de CEPYME, Gerardo Cuerva, ha asegurado que “la integración del talento diverso contribuye a enriquecer el capital humano de nuestras empresas, a hacerlas más igualitarias y competitivas”.

El vicepresidente Ejecutivo de Fundación ONCE, Alberto Durán, ha explicado que el Programa Inserta Pyme es “una iniciativa que pone a disposición de las empresas una serie de recursos tanto para aquellas que necesiten asesoramiento para cumplir la norma, como a aquellas que quieran contratar a personas con discapacidad por convencimiento”.

De izquierda a derecha, Raúl Blanco, secretario general de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa;, Gerardo Cuerva, presidente de CEPYME; Alberto Durán, vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE y Virginia Carcedo, secretaria general de Inserta Empleo

A continuación, la secretaria general y directora de Transformación y Excelencia de Fundación ONCE y Secretaria Ggeneral de Inserta Empleo, Virginia Carcedo ha explicado que el programa ofrece once servicios a las empresas: Asesoramiento experto; preselección de candidatos; acceso a una bolsa de empleo de más de 300.000 candidatos; acompañamiento; acciones formativas; guía de simulación de incentivos económicos; jornadas de sensibilización; difusión y comunicación; apoyo en la acogida de compañeros con discapacidad; línea de asesoramiento Pyme y acceso a la plataforma www. portalento.es.

El siguiente panel se ha centrado en las ventajas a la contratación de personas con discapacidad en la pyme y ha contado con los testimonios de Adrián Navas, director general de Technology and Security Developments, galardonada con el premio CEPYME 2020 a la Pyme por la Inclusión laboral de Personas con Discapacidad y Roberto Mohedano. CEO & Co-founder de Timpers, que cuenta con el Premio 'Por Talento al Emprendedor con discapacidad'.

Adrián Navas ha asegurado que su empresa se ha centrado en generar un ambiente en el que las personas tengan igualdad de oportunidades y para ello, si es necesario "hacemos ciclos formativos para insertar a personas con discapacidad". Por su parte, Roberto Mohedano ha afirmado que en Timpers "nos enfocamos en las capacidades de cada persona cuando realizamos un proceso de selección, tarea en la que contamos con la máxima implicación de Inserta Empleo a quien sentimos como una parte más del equipo".

La clausura de la jornada ha corrido a cargo de Raúl Blanco, secretario general de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa para quien "no se puede contemplar la excelencia en la gestión empresarial sin tener en cuenta los equipos humanos. Más allá del cumplimiento legal, la gestión de la diversidad es fructífera para las empresas".

ALIADOS INDISPENSABLES DE LA DISCAPACIDAD

Entrepinares; FCC; Escuelas Católicas, Pelayo y Orpea Ibérica han dado un paso adelante para seguir colaborando con Fundación ONCE e Inserta Empleo a través de la renovación de los convenios Inserta que se han traducido en la contratación de numerosas personas con discapacidad. BP, Fnac, Generali, Globalia, Unileve, Primark, Agbar; Avanade, Galletas Gullón, Decathlon, Roche y Mango entran a formar parte del Programa Inserta, que es posible gracias a la cofinanciación del Fondo Social Europeo

Fundación ONCE y Generali, aúnan esfuerzos por el empleo

El consejero delegado de Generali España, Santiago Villa, y el vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE, Alberto Durán, han firmado un Convenio Inserta que impulsará el empleo de personas con discapacidad y fomentará su contratación en los próximos tres años por parte de la compañía aseguradora.

Santiago Villa ha asegurado que "Generali es una compañía absolutamente comprometida con la inclusión de la diversidad en nuestra plantilla. Estamos convencidos que esto supone para nuestros equipos y, en última instancia, para la compañía".

Alberto Durán ha asegurado que esta firma, además de fomentar la contratación de personas con discapacidad para puestos de alta cualificación, "ayuda a romper clichés sobre sus limitaciones profesionales".

El grupo Agbar se suma al Programa Inserta

El Grupo Agbar y Fundación ONCE han sellado un acuerdo para fomentar el empleo de personas con discapacidad, que supondrá la contratación de 15 personas con discapacidad en los próximos tres años por parte de las sociedades del grupo de gestión del agua y medio ambiente, Aquona, Aquara y Aquanex.

El director general de Fundación ONCE, José Luis Martínez Donoso, y el director regional para la zona Centro de España del grupo Agbar, Jesús García del Valle, han sido los encargados de firmarlo.

Entrepinares seguirá contratando a personas con discapacidad

El consejero delegado de Grupo Entrepinares, José Manuel García, y la secretaria general de Inserta Empleo han renovado el convenio Inserta que firmaron por primera vez en 2018 y que en esta ocasión supondrá la contratación de 15 personas con discapacidad en los próximos tres años por parte del grupo de alimentación.

"Desde Entrepinares siempre hemos apostado por la inserción, formación y desarrollo de personas con discapacidad, a través de una cuidada calidad de los procesos de selección y la implantación de programas formativos que ayuden a su incorporación", ha afirmado José Manuel García tras la renovación del acuerdo. Para Virginia Carcedo es muy importante contar con la colaboración de un grupo tan sensibilizado con la discapacidad como Entrepinares.

Globalia llegará a las 100 contrataciones de personas con discapacidad

El director general de Fundación ONCE, José Luis Martínez Donoso, y el director corporativo de Personas, Cultura y Talento de Globalia, Antonio de la Fuente, han renovado el Convenio Inserta que firmaron en el año 2019, y que en esta ocasión supondrá la incorporación de 25 personas con discapacidad a la plantilla del grupo turístico, llegando así a las cien contrataciones desde el inicio de la colaboración.

Globalia seguirá contando con Inserta Empleo, entidad para la formación y el empleo de Fundación ONCE, para abordar los procesos de selección de candidatos para puestos de trabajo, así como para desarrollar posibles acciones de formación y cualificación profesional.

Unilever ya es un empresa Inserta

El vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE, Alberto Durán, y el CEO DE Unilever, Jerome du Chaffaut, han suscrito un Convenio Inserta que supondrá la contratación de 15 personas con discapacidad en los próximos tres años por parte de la compañía. Los trabajadores se integrarán en el programa de inclusión Soy Frigo, impulsado por Unilever y que tiene como objetivo mejorar la inserción sociolaboral de aquellos colectivos sociales que más lo necesitan.

Alberto Durán, ha afirmado que “más allá del cumplimiento legal, si queremos integrar a las personas con discapacidad en el mercado laboral, necesitamos de la implicación de las empresas porque son quienes crean empleo”. Por su parte, Jerome du Chaffaut, ha señalado la importancia de fomentar la inclusión desde el sector empresarial: “Las compañías y las marcas forman parte de la sociedad y debemos ser también responsables de garantizar oportunidades laborales y una vida digna a todas las personas”.

Bp, compañía comprometida con la diversidad
Bp se ha comprometido a contratar 30 personas con discapacidad durante los próximos tres años. Lo ha hecho mediante la firma de un Convenio Inserta que han sellado el vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE, Alberto Durán, y el presidente ejecutivo de Bp en España, Carlos Barrasa.

FCC llegará a 900 contrataciones de personas con discapacidad en tres años
El secretario general del Grupo FCC, Felipe B. García Pérez, y el vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE, Alberto Durán, han renovado el Convenio Inserta que suscribieron por vez primera en el año 2009 y que, en esta ocasión, supondrá el objetivo de contratación de 125 personas con discapacidad durante los próximos tres años, llegando así a las 895 contrataciones desde el inicio de la colaboración.

Según ha explicado Felipe B. García Pérez, FCC, "Uno de los principales objetivos de nuestro Grupo es el compromiso con la sostenibilidad mediante el impulso de acciones socialmente responsables que den respuesta a las expectativas de nuestros grupos de interés".

Por su parte, Alberto Durán, ha asegurado que "gracias a socios como FCC, hemos conseguido sacar adelante el empleo de las personas con discapacidad, en una situación especialmente complicada a causa de la pandemia".

Fnac, nuevo socio del Programa Inserta
Desde el pasado 15 de febrero Fnac es ya una empresa adherida al programa Inserta, gracias a la firma de un convenio que suscribieron el vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE, Alberto Durán, y la directora general de Fnac España, Annabel Cartier Chaussat, que supondrá la contratación de 40 personas con discapacidad en los próximos tres años por parte de la distribuidora de productos tecnológicos y culturales.

Galletas Gullón se unen para fomentar el empleo de las personas con discapacidad

Galletas Gullón y Fundación ONCE firmaron el pasado 3 de marzo un Convenio Inserta para fomentar la contratación de personas con discapacidad por parte de la compañía de la alimentación.

El vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE, Alberto Duran, ha agradecido la oportunidad de colaborar con una empresa como Galletas Gullón, "puntera en su ámbito y capaz de desarrollar políticas de responsabilidad social empresarial comprometidas con la discapacidad".

Decathlon España incluirá en su plantilla a 220 personas con discapacidad

El director general Decathlon España, Javier López, y el vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE, Alberto Durán, han firmado un Convenio Inserta para fomentar el empleo de personas con discapacidad, que supondrá la contratación de 220 personas con discapacidad en los próximos cuatro años por parte de la compañía de distribución de material deportivo.

Javier López ha asegurado que este acuerdo "supone para nosotros un gran paso en nuestra apuesta por la diversidad y la inclusión de los colectivos que más necesidad tienen en el mercado laboral".

En opinión de Alberto Durán, "no cabe duda de que su política de integración laboral de las personas con discapacidad ayuda a sensibilizar a la sociedad sobre sus capacidades, máxime si tenemos en cuenta que en la mayoría de las ocasiones desempeñan puestos de cara al público".

Orpea Ibérica siguen sumando

La co-CEO de Orpea Ibérica, Asunción Zaragoza, y el vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE, Alberto Durán, han firmado una adenda al Convenio Inserta que suscribieron en 2018 para fomentar el empleo de las personas con discapacidad, que supondrá la prórroga de la colaboración durante los próximos tres años.

Primark refuerza su compromiso con la discapacidad

El vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE, Alberto Durán; el director de Primark Iberia, Carlos Inacio, y la directora de People&Culture de Primark Iberia, Juana Rodero, suscribieron el pasado 16 de marzo un Convenio Inserta que se traducirá en la contratación de 100 personas con discapacidad en los próximos cuatro años por parte de la compañía internacional de retail.

Se trata del primer acuerdo a nivel nacional que firma Primark, si bien la compañía colabora con diversas instituciones en todas las ciudades en las que tiene presencia. Actualmente, Primark cuenta con más de 300 empleados con discapacidad en España y desarrolla diferentes iniciativas para promover su inclusión, como módulos de sensibilización sobre discapacidad en los procesos de formación de las nuevas incorporaciones o el registro de ciertas formaciones en lengua de signos, entre otras.

Escuelas Católicas e Inserta Empleo renuevan alianza

El secretario general de Escuelas Católicas, Pedro Huerta, y el vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE, Alberto Durán, han renovado el convenio que firmaron en 2019 para fomentar el empleo de las personas con discapacidad dentro de la institución.

La firma renueva el marco de colaboración para mejorar el empleo de las personas con discapacidad mediante el asesoramiento de Inserta Empleo sobre las ventajas de su contratación para las entidades pertenecientes a Escuelas Católicas. También prevé la puesta en marcha de cursos y actividades formativas para adecuar los perfiles a los puestos que demanden.

Pelayo alcanzará las 90 contrataciones de personas con discapacidad

El presidente de Grupo Pelayo, Francisco Lara, y el vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE, Alberto Durán, renovaron el pasado 30 de marzo el Convenio Inserta que suscribieron por vez primera en el año 2012 y que, en esta ocasión, tiene un objetivo de contratación de 15 personas con discapacidad durante los próximos tres años, llegando así a las 90 contrataciones desde el inicio de la colaboración.

Roche, un laboratorio inclusivo

El vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE, Alberto Durán; el director general y el director de Finanzas de Roche, Stefanos Tsamousis y Luis Jorge Ramírez, respectivamente, firmaron el pasado 1 de abril un Convenio Inserta para fomentar la contratación de personas con discapacidad por parte de la compañía farmacéutica.

Para el vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE, Alberto Durán, contar con un socio estratégico como Roche, que impulsa la inclusión y la diversidad, es muy importante y además "el hecho de que los servicios informáticos del Grupo Roche se encuentren en España es una oportunidad para que las personas con discapacidad con perfiles tecnológicos puedan integrarse en la plantilla".

Por su parte, Stefanos Tsamousis, "en Roche estamos muy contentos de esta nueva etapa que abrimos junto con la Fundación ONCE. Creemos firmemente que la igualdad de oportunidades y la integración laboral de personas con discapacidad nos hace más fuertes y nos prepara mejor para dar respuesta a las necesidades de nuestros pacientes".

Mango, una compañía de moda española diversa

Barcelona acogía el pasado 4 de abril la firma de un Convenio Inserta entre Mango y Fundación ONCE que se materializará en la contratación de 100 personas con discapacidad en los próximos cinco años por parte de la compañía española de moda.

El vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE, Alberto Durán, recordaba tras la firma que Mango es uno de los principales grupos europeos de la industria de la moda, y colaborar con él supone una "gran oportunidad para empleo de las personas con discapacidad, que podrán demostrar su talento en diversas posiciones de una compañía, que cuenta con cerca de 2.500 tiendas repartidas por todo el mundo".

Por su parte, el consejero delegado de Mango, Toni Ruiz, aseguraba que "es un placer trabajar con una institución de tanta relevancia y trayectoria como Fundación ONCE". "Mango está comprometida en reforzar su posición como una empresa que pone a las personas en el centro de todas sus decisiones, apostando por la inclusión y la diversidad", ha agregado.

Avanade apuesta por la tecnología inclusiva

El director general de Fundación ONCE, José Luis Martínez Donoso, y la directora general de Avanade Spain, Silvia Vidal, han firmado un Convenio Inserta para fomentar la contratación de personas con discapacidad por parte de la compañía tecnológica.

José Luis Martínez Donoso ha explicado que en el mundo actual, el uso de la tecnología digital es fundamental para la inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad, por lo que Fundación ONCE cuenta con Por Talento Digital, un programa de formación permanente orientado a la mejora de los conocimientos y las competencias digitales y tecnológicas de las personas con discapacidad. Con ello —ha añadido— "queremos ofrecer a empresas como Avanade los mejores perfiles para los puestos que necesiten cubrir y demostrar que las personas con discapacidad tienen talento".

Por su parte, Silvia Vidal, ha asegurado que "En Avanade creemos firmemente en el poder de la tecnología para mejorar la vida de las personas con discapacidad y normalizar su situación dentro de la sociedad. Como empresa puntera en soluciones tecnológicas, nuestro compromiso con las personas con discapacidad debe ser total y así lo confirma este convenio que nos va a permitir seguir mejorando en nuestra estrategia de empleabilidad inclusiva."

Avanade contará con Inserta Empleo, entidad para la formación y el empleo de Fundación ONCE, para abordar los procesos de selección de candidatos para puestos de trabajo que pueda necesitar la compañía, así como para desarrollar posibles acciones de formación y cualificación profesional.

Carlos Hermida

Director regional de Inserta Empleo en Castilla-La Mancha

"Uno de nuestros principales retos es poder llegar a todas las personas con discapacidad de Castilla-La Mancha que viven en el entorno rural"

Textos: *Patricia Encinas*

El nuevo director regional de Inserta Empleo en Castilla-La Mancha estrena el cargo asumiendo los retos que le plantea la atención a las personas con discapacidad en una comunidad en la que su gran extensión rural dificulta particularmente su acceso al empleo

¿Cuáles son los principales retos a los que se enfrenta tras asumir la dirección regional de Inserta Empleo en Castilla-La Mancha?
Uno de los principales retos es poder llegar a todas las personas con discapacidad de la región que viven en el entorno rural. Es un territorio muy disperso y las conexiones de transporte entre municipios no son muy favorables. Además, las distancias son largas e invertimos mucho tiempo en nuestros desplazamientos. Queremos tener presencia en cada rincón y que en todos los municipios grandes o pequeños sus habitantes y el tejido empresarial conozcan a Inserta Empleo. Con el compromiso de la sociedad y las alianzas público-privadas podremos aumentar las oportunidades laborales y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de dos factores clave, el empleo y la accesibilidad.

¿Qué objetivos se planteas cumplir este año?
Queremos mejorar los resultados y servicios que prestamos con respecto a años anteriores y nuestro posicionamiento en la región. Que la sociedad castellano manchega conozca y se beneficie de todos los proyectos que Inserta pone a su disposición y cuenten con nosotros porque seamos el mejor recurso al que acudir cuando lo necesiten. Queremos seguir sumando más colaboradores, administraciones públicas, federaciones empresariales y entidades del tejido asociativo, para entre todos hacer un mundo mejor.

¿Qué fortalezas tiene Inserta en Castilla-La Mancha?
Nuestra situación geográfica al estar en el centro del país nos abre muchas posibilidades y somos la tercera comunidad autónoma con mayor superficie y número de municipios. Las principales fortalezas de la región son la actividad del sector primario y especialización agraria; la capacidad de atracción de actividad desde Madrid ante su saturación y los sectores de las energías renovables y turístico. En el sector social convivimos muchas entidades dentro del tejido asociativo de la discapacidad que trabajamos en un entorno colaborativo de calidad.
La dispersión al mismo tiempo que puede ser una dificultad, se convierte en fortaleza porque nos da la oportunidad de estar en todos los rincones de cada uno de los municipios, desde las capitales de provincia, a los pueblos más pequeños que están en riesgo de despoblación. Estamos allí, cerca de las personas con discapacidad que ›

Carlos Hermida, director regional de Inserta Empleo en Castilla-La Mancha.

lo tienen más complicado, mejorando su calidad de vida a través de la prestación de nuestros servicios de orientación, formación y empleo.

¿Cuál es la radiografía de la situación de las personas con discapacidad en la comunidad autónoma?
El gobierno de Castilla-La Mancha va a destinar este año 26,5 millones de euros a impulsar medidas y políticas directas que fomenten la inclusión laboral de las personas con discapacidad de la región, ampliando la cuantía de ayudas destinadas a programas que favorecen de manera directa la inserción con respecto a años anteriores.
La tasa de actividad de personas con discapacidad en el último dato consolidado es del 40,7%, y la tasa general de actividad es del 58,59%. Pese a las dificultades la intención es converger esa tasa. En la región de Castilla-La Mancha hay 92.600 personas con discapacidad, de las cuales hay 37.700 personas con discapacidad empleadas. Una tasa de actividad en la región que se sitúa más de seis puntos por encima de la media del país, gracias al trabajo que se realiza de manera conjunta entre las entidades del tejido asociativo y la Administración para mantener elevados los niveles de empleo.

¿Qué atención presta Inserta Castilla-La Mancha a los jóvenes con discapacidad?
Los jóvenes con discapacidad son un colectivo muy castigado. Por ello, ponemos a su servicio varios proyectos dentro del programa operativo de empleo juvenil (POEJ). Los jóvenes tienen que invertir más dinero y tiempo en formarse porque las exigencias de las empresas son mayores. Inserta en Castilla-La Mancha colabora con todas las entidades del tejido asociativo para ofrecerles nuestros servicios. Estamos en contacto con los centros de formación profesional, nos acercamos a institutos para orientar al alumnado y de la mano de las universidades les damos a conocer todas las ofertas de empleo en las que estamos intermediando para personas con discapacidad y ofrecerles prácticas profesionales en empresas.

¿Cómo avanza en Castilla-La Mancha el programa Mujeres en Modo ON VG?
Las mujeres con discapacidad en el ámbito rural se encuentran triplemente discriminadas. Además de la discapacidad, viven en un pueblo pequeño con menos recursos y

sufren en muchos casos violencia de género. Inserta Empleo Castilla-La Mancha trabaja cada día de la mano con muchas asociaciones de mujeres del medio rural, empoderando y mejorando su calidad de vida a través del empleo y la formación.
Uno de los hitos relevantes es la colaboración que tenemos con la confederación de asociaciones de mujeres del medio rural Afamer con la que estamos trabajando intensamente en esta línea.
Con la administración local a través de los centros de la mujer de cada municipio estamos muy cercanos a ellas. Estamos dando mucha visibilidad a nuestro proyecto de mujeres en Modo ON VG participando en jornadas empresariales, mesas redondas en actos con distintas asociaciones y con la administración regional. En el año 2021 atendimos a 50 nuevas mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género de las cuales incorporamos al mercado laboral a 20 de ellas.

¿Recientemente han recibido el premio a la Institución Social otorgado por la Federación Empresarial Toledana, ¿qué ha supuesto para Inserta?
Este reconocimiento para nosotros es muy especial, porque es resultado del gran trabajo diario que desempeñan nuestros profesionales. Hemos ido creciendo en actividad y nuestros indicadores de personas orientadas, alumnos formados e inserciones laborales siguen en progresión ascendente y avalan nuestro trabajo, dado que estamos a nivel de otras comunidades autónomas con mayor población. Este es el principal motivo por el que las empresas de nuestra región, y en este caso en particular las que pertenecen a la federación empresarial toledana, depositan su confianza en nosotros.

¿Qué razones da a las personas con discapacidad de Castilla-La Mancha para que acudan a alguna de las oficinas de Inserta para conseguir un empleo?
Inserta empleo es la entidad de empleo y formación de la Fundación ONCE. Somos la casa de la discapacidad. El grupo social ONCE es el cuarto empleador de España y el primero del mundo en personas con discapacidad.
Trabajamos porque la orientación laboral a todas las personas a las que prestamos algún tipo de servicio sea muy meticulosa y de calidad, ya que es nuestra puerta de entrada para luego poderles ofrecer otros servicios, como el de la formación o la intermediación laboral.
La colaboración con las empresas es clave y enfocamos nuestro trabajo en que la ejecución del ajuste de persona puesto tenga altas garantías para nuestros empleadores y demandantes. El resultado del trabajo bien hecho se traduce en la inserción y su estabilidad laboral o en darles más oportunidades en el mercado laboral gracias a nuestros cursos de formación.
Las empresas, el tejido asociativo y la Administración Pública en materias de formación y empleo para personas con discapacidad nos tienen como una de las entidades de referencia. Intentamos que todos los demandantes de la región con discapacidad tengan posibilidades de tener un itinerario formativo cerca de su municipio.
Somos una de las regiones con más casos de éxito en inserción laboral de personas con discapacidad dentro del colectivo con especiales dificultades. Este hito demuestra la gran labor de sensibilización que realizamos con las empresas y a través de la orientación potenciamos el talento y la resiliencia de las personas con discapacidad. Creo firmemente que el talento diverso dentro de los equipos de trabajo es el elemento que diferencia a una empresa de las demás.

INSERTA EMPLEO, CERCA DE LOS AYUNTAMIENTOS

El compromiso de Inserta Empleo con las personas con discapacidad en el ámbito rural continúa materializándose con la firma de convenios Municip, una iniciativa cofinanciada por el Fondo Social Europeo con la que los ayuntamientos se convierten en socios estratégicos de la entidad de Fundación ONCE para la formación y el empleo, porque ellos son quienes se encuentran más cerca de las necesidades de los ciudadanos. En los últimos meses se han sumado a la colaboración los municipios de Bullas, Los Alcázares, Albacete y Villarrobledo y han renovado los de Toledo y Talavera. Además, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha vuelve a firmar por tercera vez

De izquierda a derecha, la alcaldesa de Bullas, María Dolores Muñoz, y la secretaria general de Inserta Empleo, Virginia Carcedo.

Bullas municipio comprometido

El primer Inserta Municip del año se firmaba el 24 de enero entre la alcaldesa de Bullas, Murcia, María Dolores Muñoz, y la secretaria general de Inserta Empleo, Virginia Carcedo, que establecían así un marco de colaboración para mejorar la situación en el mercado laboral de las personas con discapacidad mediante el establecimiento de programas de formación, captación, derivación, orientación e inclusión de las mismas al mercado laboral y que estas puedan acceder a un empleo de calidad. La alcaldesa ha asegurado que “con este tipo de iniciativas lo que intentamos, poco a poco, es normalizar un mercado de trabajo que nunca tendría que haber hecho diferencias entre unas personas y otras”.

Por su parte, Virginia Carcedo, ha destacado la importancia que tiene el ayuntamiento en la atención a las personas con discapacidad ya que “es la institución que se encuentra más cerca de los ciudadanos y la que mejor conoce sus necesidades”.

Los Alcázares se suma a la inclusión

El alcalde de Los Alcázares, Murcia, Mario Pérez Cervera, y la secretaria general de Inserta Empleo, Virginia Carcedo suscribieron un convenio Municip el pasado 3 de febrero con el que fomentarán el empleo de las personas con discapacidad.

"El objetivo es involucrar a los diferentes agentes sociales y económicos del municipio en el fomento del empleo entre las personas con discapacidad; y concienciar al tejido empresarial en la apuesta por el talento joven", asegura el alcalde Mario Pérez Cervera.

Otro de los objetivos del convenio es sensibilizar a los ciudadanos, a los agentes sociales y a las organizaciones e instituciones sobre las capacidades de las personas con discapacidad, además del desarrollo de acciones de difusión para que la sociedad conozca las diferentes actuaciones que se vienen llevando a cabo. También se promueve la participación en ferias, jornadas, seminarios u otras actividades.

La secretaria general de Inserta, Virginia Carcedo, ha destacado la importancia que tienen los ayuntamientos para conseguir la integración de las personas con discapacidad en el mercado y ha asegurado que "lo que es importante que compartamos los recursos y la información de manera bidireccional, así como que trabajemos de manera conjunta para sensibilizar al tejido empresarial para que cuente con el talento de las personas con discapacidad".

Carlos Hermida, Milagros Tolón y Virginia Carcedo.

Toledo ya es ayuntamiento Municip

La alcaldesa-presidenta del Ayuntamiento de Toledo, Milagros Tolón, y la secretaria general de Fundación ONCE, directora de Transformación y Excelencia de Fundación ONCE y secretaria general de Inserta Empleo, Virginia Carcedo, firmaron el pasado 7 de abril un convenio para fomentar la inclusión laboral de las personas con discapacidad.

La alcaldesa destacó que el acuerdo "es una herramienta más para trabajar unidos en la eliminación de barreras físicas, sociales, culturales, educativas y administrativas y avanzar en la ciudad justa y solidaria que todos queremos". Asimismo, puso en valor la labor que Inserta Empleo y la Fundación ONCE realizan en Toledo, "siendo aliados fundamentales del Consistorio para llevar a cabo esta estrategia".

La secretaria general de Inserta, Virginia Carcedo, ha recordado que Toledo es una ciudad comprometida con la discapacidad, como lo demuestra su reciente adhesión al Pacto por la Inclusión de Toledo, "una iniciativa que pretende situar a la capital regional a la vanguardia de la inclusión".

Jose Luis Martínez Donoso junto a Patricia Franco.

Inserta Empleo y La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha renuevan su colaboración

La Consejera de Economía, Empresas y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Patricia Franco, y el director general de Fundación ONCE y vicepresidente de Inserta Empleo, José Luis Martínez Donoso renovaron el pasado 22 de marzo en Toledo un protocolo general de actuación para fomentar el empleo y la formación de las personas con discapacidad castellano manchegas que da continuidad a los ya firmados en los años 2016 y 2018.

Durante su intervención, Patricia Franco destacó el compromiso conjunto que el Gobierno regional comparte con entidades como Inserta Empleo y la Fundación ONCE para impulsar la plena inclusión laboral de las personas con discapacidad, y reconoció que existe en la región margen de mejora, si bien Castilla-La Mancha lidera la tasa de actividad de las personas con discapacidad en el país, más de seis puntos por encima de la media nacional, y que esa tasa ha crecido en más de tres puntos desde 2015 incluso en un contexto complejo.

El vicepresidente de Inserta Empleo, José Luis Martínez Donoso, recordó que "Castilla La Mancha es una comunidad que siempre ha liderado el empleo como vehículo de inclusión, que continúa haciéndolo, y nuestra intención es que este modelo de buenas prácticas se extienda a otras comunidades".

La consejería de Economía, Empresas y Empleo proporcionará a Inserta Empleo información sobre las políticas activas y programas de empleo y formación profesional para el empleo que se pongan en marcha, así como de la normativa que los desarrolle. A su vez, la entidad de Fundación ONCE para la formación y el empleo se encargará de transmitir dicha información a las personas con discapacidad.

Momento de la firma del convenio de Inserta con el ayuntamiento de Talavera.

De izquierda a derecha, Carlos Hermida, Virgibnia Carcedo y Emilio Sáez.

Talavera refuerza su compromiso con Inserta Empleo

La sede del ayuntamiento de Talavera de la Reina acogía el pasado 11 de abril la renovación de la colaboración con Inserta Empleo en un encuentro en el que participaban la concejala de Protección Social y Reducción de la Desigualdad, Nuria Sánchez; la concejala de Promoción Económica Empresarial, Paloma Sánchez, y la secretaria general de Fundación ONCE, directora de Transformación y Excelencia de Fundación ONCE y secretaria general de Inserta Empleo, Virginia Carcedo.

Carcedo ha asegurado que este tipo de colaboraciones "nos permiten llegar a entornos rurales en los que las personas con discapacidad tienen especiales dificultades para acceder al empleo y lo importante es que compartamos los recursos y la información y que trabajaremos de manera conjunta para sensibilizar al tejido empresarial para que cuente con el talento de las personas con discapacidad".

Inserta Empleo tiene 1.238 personas con discapacidad inscritas en su bolsa de empleo en Talavera. En 2021 atendió a 185 personas, consiguiendo un contrato laboral para 74 de ellas, a la vez de formar a 200 alumnos.

Inserta Empleo y el Ayuntamiento de Albacete se comprometen con el empleo de las personas con discapacidad

El pasado 18 de abril el ayuntamiento de Albacete e Inserta Empleo sellaron su colaboración con la firma de un convenio que rubricaron el alcalde de Albacete, Emilio Sáez, y la secretaria general de Inserta Empleo, Virginia Carcedo.

El acuerdo prevé el diseño conjunto y ejecución de acciones específicas para jóvenes con discapacidad, con la finalidad de impulsar su incorporación en el mercado laboral. El acuerdo también incluye la colaboración con el tejido asociativo de Albacete, para que la prestación de servicios a personas con discapacidad se canalice a través de ellas.

El alcalde recordó que el Consistorio realiza una política activa para fomentar el empleo de las personas con discapacidad a través de programas de orientación e intermediación laboral, de la mano de la Agencia de Colocación Municipal, "haciendo más accesibles los recursos del Ayuntamiento al conjunto de la ciudadanía".

Por su parte, Virginia Carcedo destacó que Albacete es una provincia castellano manchega que tiene un tejido empresarial de gran relevancia por lo que "con la colaboración del consistorio, las entidades del movimiento asociativo y las empresas, conseguiremos unos buenos resultados". ›

Representantes de Inserta empleo y el ayuntamiento de Villarrobledo tras la firma del convenio.

Villarrobledo se acerca a la discapacidad

El alcalde del ayuntamiento de Villarrobledo, Simón Valentín Bueno, y la secretaria general de Inserta Empleo, Virginia Carcedo, firmaron un convenio Municip el pasado 18 de abril.

El acuerdo establece un marco de colaboración para mejorar la situación en el mercado laboral de las personas con discapacidad mediante el establecimiento de programas de formación, captación, derivación, orientación e inclusión de las mismas al mercado laboral y que éstas puedan acceder a un empleo de calidad.

El alcalde aseguró que este acuerdo representa un ejemplo de trabajo por la integración de personas con discapacidad desde unos cimientos muy consolidados en cuanto a labor social con los que más lo necesitan. Expresaba el regidor la necesidad de ir todos de la mano, empresas, administraciones y Fundación ONCE, sumando esfuerzos para que encuentren trabajo de calidad, que es el objetivo principal de este convenio.

Por su parte, Virginia Carcedo afirmó que con “alianzas como la que suscribimos con el consistorio de Villarrobledo nos permiten llegar a entornos rurales en los que las personas con discapacidad tienen especiales dificultades para acceder al empleo. Lo importante es que compartamos los recursos y la información y que trabajemos de manera conjunta para conseguir la inclusión laboral de las personas con discapacidad”, concluyó.

Virginia Carcedo y Jesús Manuel Sánchez.

Inserta Empleo y el Ayuntamiento de Ávila siguen colaborando

El alcalde de Ávila, Jesús Manuel Sánchez, y la secretaria general y directora de Transformación y Excelencia de Fundación ONCE, y secretaria general de Inserta Empleo, Virginia Carcedo, en nombre del director general de Fundación ONCE, José Luis Martínez Donoso, han renovado el convenio que firmaron por primera vez en 2010 para fomentar el empleo de las personas con discapacidad.

El citado acuerdo entre Ayuntamiento de Ávila e Inserta Empleo establece un marco de colaboración para mejorar el empleo de las personas con discapacidad mediante el asesoramiento y la formación adecuada. También pretende sensibilizar a los ciudadanos y a las organizaciones e instituciones de Ávila sobre la necesidad de integrar socialmente a las personas con discapacidad.

El alcalde ha destacado el compromiso del Consistorio para trabajar en la inclusión de personas con discapacidad, tanto social como laboralmente, a la vez que ha agradecido la labor que desarrollan Fundación ONCE e Inserta Empleo en la consecución de este objetivo.

Según ha explicado Virginia Carcedo, este convenio que es un ejemplo de lo que se puede conseguir con las administraciones, entra en una fase en la que se une el Grupo Social ONCE "lo que se va a traducir en que vamos a poder compartir muchas más sinergias". En su opinión, la diversidad y la discapacidad pueden ser un elemento importante para las empresas de Ávila y "vamos a trabajar conjuntamente para facilitar la inclusión. Podemos seguir construyendo juntos y ahora se trata de poner en marcha nuevas acciones y dar continuidad a las ya iniciadas", ha concluido.

La directora regional de Inserta Empleo en Castilla y León, Begoña Grijalvo ha explicado que desde el inicio de la colaboración entre el consistorio abulense y Fundación ONCE, Inserta ha atendido a un total de 1.247 personas, ha impartido 35 cursos a los que han asistido 354 alumnos, ha captado 283 empresas y conseguido 290 contratos para personas con discapacidad. Además, ha ayudado a la constitución de 7 proyectos de autoempleo.

Fundación ONCE | odismet

OBSERVATORIO (ONLINE) SOBRE DISCAPACIDAD Y MERCADO DE TRABAJO EN ESPAÑA

www.odismet.es

DONDE LAS CIFRAS SON PERSONAS

Fundación ONCE | Inserta

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro